

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE
FINANCIERO EN EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE
ESTADOS FINANCIEROS EN UNA EMPRESA DE
TRANSPORTE DE CARGA Y PAQUETES**

TESIS

PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

OLGA MARINA PÉREZ HERNÁNDEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADA

GUATEMALA, FEBRERO DE 2020

**MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano	Lic. Luis Antonio Suárez Roldan
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero	Vacante
Vocal Cuarto	Br.CC.LL.Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES
DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

Matemática-Estadística	Lic. Edgar Ranulfo Valdés Castañeda
Contabilidad	Lic. José Rolando Ortega Barreda
Auditoría	Lic. Erik Roberto Flores López

PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

Presidente	Lic. Erik Roberto Flores López
Secretario	Lic. José de Jesús Portillo Hernández
Examinador	Dr. Manuel Alberto Selva Rodas

Guatemala, 28 de marzo 2019

Licenciado

Luis Antonio Suárez Roldán

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

Universidad de San Carlos de Guatemala

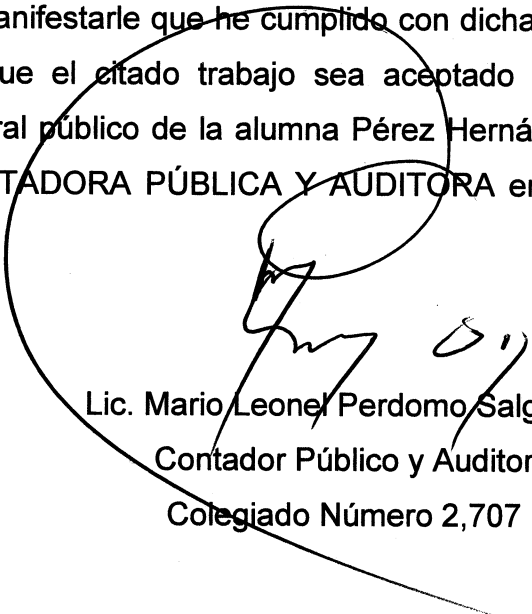
Ciudad Universitaria Zona 12

Señor Decano:

En atención al nombramiento hecho por esa decanatura en el dictamen-auditoría no. 143-2017 de fecha dieciocho de abril de dos mil diecisiete para asesorar a la alumna OLGA MARINA PÉREZ HERNÁNDEZ en su trabajo de tesis: **“EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO EN EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS EN UNA EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PAQUETES”**.

Me permito manifestarle que he cumplido con dicha función y por lo indicado recomiendo que el citado trabajo sea aceptado para su discusión en el examen general público de la alumna Pérez Hernández, previo a obtener el título de **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA** en el grado académico de Licenciada.

Atentamente,



Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Contador Público y Auditor
Colegiado Número 2,707



J.D -TG No. 1,180 - 2,019
Guatemala, 25 de Noviembre de 2,019

Estudiante
Olga Marina Pérez Hernández
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, Inciso 5.1, sub inciso 5.1.1 del Acta 22-2019 de la sesión realizada por Junta Directiva el 11 de Noviembre de 2,019, que en su parte conducente dice:

QUINTO: ASUNTOS ESTUDIANTILES

5.1 Graduaciones

5.1.1 Elaboración y Examen de Tesis

Se tienen a la vista las providencias de las Escuelas de Contaduría Pública y Auditoría y de Administración de Empresas; documentos en los que se informa que los estudiantes que se listan a continuación, aprobaron el Examen de Tesis, por lo que se trasladan las Actas de los Jurados Examinadores de Tesis y expedientes académicos.

Junta Directiva acuerda: 1°. Aprobar las Actas de los Jurados Examinadores de Tesis. 2°. Autorizar la impresión de tesis y la graduación a los siguientes estudiantes:

ESCUELA DE CONTADURIA PUBLICA Y AUDITORIA

ESTUDIANTE	REGISTRO ACADÉMICO	TEMA DE TESIS:
Olga Marina Pérez Hernández	9611104	EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO EN EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS EN UNA EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PAQUETES

3°. Manifestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



DEDICATORIA

- A DIOS:** Por darme la oportunidad de culminar con éxito este objetivo en mi vida.
- A MIS PADRES:** Pascual (+) y Francisca, por sus consejos, orientación y apoyo incondicional.
- A MI ESPOSO:** Alfonso, por su amor, apoyo y motivación.
- A MIS HIJOS:** Andrea Alejandra y Daniel Alfonso, por ser la inspiración y motivación para alcanzar este logro.
- A MIS HERMANOS:** Fredy y Elizabeth, por ser mis compañeros en la vida, y apoyo.
- A LA:** Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, por la oportunidad de formarme profesionalmente.

ÍNDICE

	Página
Introducción	i

CAPÍTULO I

EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PAQUETES

1.1	Definición de empresa y su clasificación	1
1.1.1	Con relación a la titularidad del capital	1
1.1.2	Con relación a su organización jurídica	2
1.1.3	Con relación al tipo de actividad económica	3
1.1.4	Con relación a su tamaño	3
1.2	Definición de empresa de transporte de carga y paquetes	5
1.3	Antecedentes históricos	7
1.4	Estructura organizacional	9
1.5	Operaciones y servicios	11
1.6	Legislación legal aplicable	12

CAPÍTULO II

ESTADOS FINANCIEROS CON BASE A LA NORMATIVA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para PYMES)

2.1	Norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (Niif para Pymes)	23
2.2	Objetivos de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades	24
2.3	Estados financieros	24

2.4	Características cualitativas de la información en los estados financieros	25
2.5	Estados financieros básicos	30
2.5.1	Estado de situación financiera	30
2.5.2	Estado de resultados	33
2.5.3	Estado de cambios en el patrimonio	35
2.5.4	Estado de flujos de efectivo	37
2.5.5	Notas a los estados financieros	45
2.6	Estados financieros comparativos	45

CAPÍTULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

3.1	El contador público y auditor en la interpretación de estados financieros de una empresa	47
3.2	Análisis e interpretación de estados financieros	47
3.3	Objetivos del análisis e interpretación de los estados financieros	49
3.4	Importancia del análisis e interpretación de estados financieros	49
3.5	Métodos de análisis	49
3.5.1	Método de Análisis vertical	50
3.5.2	Método de Análisis horizontal	64
3.5.3	Punto de equilibrio	66

CAPÍTULO IV
EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO
EN EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIERO EN
UNA EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PAQUETES
(CASO PRÁCTICO)

4.1	Antecedentes	69
4.1.1	Forma de Constitución	70
4.2	Estructura organizativa	70
4.3	Nombramiento como gerente financiero	73
4.4	Solicitud de información financiera	74
4.5	Estados financieros	75
4.6	Programa	84
4.7	Análisis de información financiera	85
4.7.1	Análisis vertical método de porcentajes integrales	85
4.7.2	Análisis vertical método razones financieras	89
4.7.3	Análisis horizontal método de aumentos y disminuciones	102
4.7.4	Análisis horizontal método de tendencias	107
4.7.5	Análisis punto de equilibrio	109
4.8	Informe gerencial de análisis de información financiera	111
	CONCLUSIONES	115
	RECOMENDACIONES	116
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	117

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Nombre	Página
1	Balance de saldos comparativo	75
2	Estado de resultados comparativo	77
3	Estado de cambios en el patrimonio comparativo	79
4	Estado de situación financiera comparativo	80
5	Estado de flujos de efectivo comparativo	83
6	Estado de resultados método análisis vertical porcentos integrales	85
7	Estado de situación financiera análisis vertical porcentos integrales	87
8	Estado de resultados análisis horizontal aumentos y disminuciones	102
9	Estado de situación financiera análisis horizontal aumentos y disminuciones	104
10	Estado de flujos de efectivo análisis horizontal aumentos y disminuciones	106
11	Información de resultados análisis horizontal método de tendencias	107
12	Información situación financiera análisis horizontal método de tendencias	108
13	Información de flujos de efectivo análisis horizontal método de tendencias	109

ÍNDICE DE FIGURAS

No.	Nombre	Página
1	Organigrama	72

INTRODUCCIÓN

Analizar los estados financieros es un proceso crítico conducido a evaluar la posición financiera pasada y actual con el objetivo de presentar la situación general de la empresa, esto permite a la administración y a los usuarios de la información contar con las herramientas necesarias y los resultados oportunos para la toma de decisiones; estas decisiones pueden enfocarse al fortalecimiento de las estrategias comerciales al tomar como base la información provista, por tal motivo las conclusiones a las que se llegue es de vital importancia.

El objetivo de la presente tesis es emplear los métodos más utilizados para el análisis de estados financieros, mostrar la adaptabilidad de estos métodos a las condiciones en que opera la unidad de análisis y presentar las oportunidades de mejora identificadas a través de la aplicación de los procedimientos requeridos a una empresa que presta servicios de transporte.

El presente trabajo de tesis se desarrolla en cuatro capítulos los cuales se detallan brevemente a continuación:

El capítulo I contiene antecedentes históricos, definición, denominación, estructura organizacional, operaciones y servicios y la legislación y régimen legal de las empresas servicios de transporte de carga y paquetes.

El capítulo II desarrolla el tema de estados financieros con base a la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades, definición, y su importancia.

El capítulo III desarrolla el análisis e interpretación de estados financieros utilizando el método vertical; por medio de porcentajes y razones financieras y el método horizontal; por medio de aumentos y disminuciones.

El capítulo IV describe el tema el contador público y auditor como gerente financiero en el análisis e interpretación de estados financieros en una empresa de transporte de carga y paquetes, y un caso práctico, expone la aplicación de la metodología para análisis e interpretación de estados financieros, formulando para ello un informe de consultoría resumiendo los hallazgos encontrados sobre la situación financiera de la unidad de análisis.

Como parte final de la tesis se presentan conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas respecto al tema objeto de análisis.

CAPÍTULO I

EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PAQUETES

1.1 Definición de empresa y su clasificación

Una empresa es una unidad económico-social, integrada por elementos humanos, materiales y técnicos, que tiene el objetivo de obtener utilidades a través de su participación en el mercado de bienes y servicios. Para esto, hace uso de los factores productivos (trabajo, tierra y capital). (27)

Para clasificar las empresas se recurre principalmente a estas categorías: titularidad del capital, organización jurídica, la actividad económica, y a su tamaño.

1.1.1 Con relación a la titularidad del capital

- a) Empresas privadas: su capital está en mano de particulares, su esencia es la libertad de realizar determinada actividad económica, buscando la satisfacción de alguna necesidad de orden general o social, y la obtención de beneficios (lucro) individuales o de grupo de personas organizadas en sociedades.
- b) Empresas públicas: controladas por el Estado, son las que se basan en la institución de la propiedad estatal, cuyo fin es velar por el bienestar de la comunidad, tiene como objetivo, satisfacer una necesidad de carácter general o social.
- c) Empresas mixtas: el capital es compartido por particulares y por el Estado, este modelo se produce cuando la inversión pública no es suficiente para el éxito de las empresas que trabajan para el Estado. Por ello, puede que aporten capital, mano de obra o equipos de trabajo. (27)

1.1.2 Con relación a su organización jurídica

El Código de Comercio Decreto 2-70, del Congreso de la República de Guatemala, con el fin de facilitar la organización y regularizaciones establece sobre las sociedades mercantiles.

- a) Sociedad Colectiva: “Es la que existe bajo una razón social y en la cual responden de modo subsidiario, ilimitado y solidariamente, de las obligaciones sociales”. (2:13)
- b) Sociedad en Comandita Simple: “Es la compuesta por uno o varios socios comanditados que responden en forma subsidiaria ilimitada de las obligaciones sociales y por uno o varios socios comanditarios que tienen responsabilidad limitada al monto de su aportación”. (2:14)
- c) Sociedad de Responsabilidad Limitada: “Es la compuesta por varios socios que solo están obligados al pago de sus aportaciones. Por las obligaciones sociales responde únicamente el patrimonio de la sociedad y, en su caso, la suma que a más de las aportaciones convenga la escritura social.

El capital estará dividido en aportaciones que no podrán incorporarse a títulos de ninguna naturaleza ni denominarse acciones”. (2:16)

- d) Sociedad Anónima: “Es la que tiene el capital dividido y representado en acciones. La responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiere suscrito”. (2:17)
- e) Sociedad en Comandita por Acciones: “Es aquella en la cual uno o varios socios comanditados responden en forma subsidiaria, ilimitada y

solidariamente por las obligaciones sociales y uno o varios socios comanditarios tienen la responsabilidad limitada al monto de las acciones que han suscrito, en la misma forma que los accionistas de una sociedad anónima. Las aportaciones deben estar representadas por acciones, las cuales deben ser nominativas”. (2:39)

- f) Sociedad de Emprendimiento: “Es aquella que se constituye con una o más personas físicas que solamente están obligados al pago de sus aportaciones representadas por acciones, formando una persona jurídica distinta a la de sus accionistas.” (9:3)

1.1.3 Con relación a su actividad económica

- a) Empresas de sector primario: que obtienen los recursos a partir de la naturaleza, como las agrícolas, pesqueras o ganaderas,
- b) Empresas de sector secundario: dedicadas a la transformación de bienes, como las industriales y de la construcción.
- c) Empresas del sector terciario: empresas que se dedican a la oferta de servicios o al comercio. (27)

1.1.4 Con relación a su tamaño

La clasificación de la empresa en Guatemala de acuerdo a su tamaño se realiza conforme a la Reforma al Acuerdo Gubernativo 253-94 mediante el cual se creó el Consejo Nacional para el Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa, mediante el Acuerdo Gubernativo Número 211-2015, el Ministerio de Economía en coordinación con la Oficina

Coordinadora Sectorial de Estadísticas de la Micro, Pequeña y Mediana Entidad (Mipyme) y del Instituto Nacional de Estadística (INE), definieron nuevos parámetros de clasificación para estos negocios, de acuerdo con el número de empleados y ventas anuales.

El Artículo 1 del Acuerdo Gubernativo 211-2015; que reforma el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 253-94; establece y el cual queda así: Artículo 3. Terminología. Para los efectos del presente Acuerdo Gubernativo, se entenderá por:

- a) Microempresa: "Toda unidad de producción, que realiza actividades de transformación, servicios o comercio, con un mínimo de un (1) trabajador que puede ser el mismo propietario a un máximo de diez (10) trabajadores con una generación en ventas anuales equivalentes de un mínimo de un (1) salario mínimo a un máximo de ciento noventa (190) salarios mínimos mensuales de actividades no agrícolas." (4:1)
- b) Pequeña empresa: "Toda unidad de producción, que realiza actividades de transformación, servicio o comercio, con un mínimo de once (11) trabajadores y un máximo de ochenta (80) con una generación en ventas anuales equivalentes de un mínimo de ciento noventa y uno (191) salarios mínimos a un máximo de tres mil setecientos (3,700) salarios mínimos mensuales de actividades no agrícolas." (4:2)
- c) Mediana Empresa: "Toda unidad de producción, que realiza actividades de transformación, servicio o comercio, con un mínimo de ochenta y uno (81) trabajadores y un máximo de doscientos (200) con una generación en ventas anuales equivalentes de un mínimo de tres mil setecientos uno

(3,701) salarios mínimos a un máximo de quince mil cuatrocientos veinte (15,420) salarios mínimos mensuales de actividades no agrícolas.” (4:2)

En el caso en que una empresa calificará en dos categorías de las antes descritas prevalecerá el criterio de generación en ventas anuales para su clasificación.

d) Grande Empresa: se puede catalogar como toda unidad de producción, que realiza actividades de transformación, servicio o comercio, con doscientos un (201) trabajadores en adelante, con una generación en ventas anuales equivalentes a más de quince mil cuatrocientos veinte (15,420) salarios mínimos mensuales de actividades no agrícolas.

1.2. Definición de empresa de transporte de carga y paquetes

En términos generales, el concepto de transporte se utiliza para describir al acto y consecuencia de trasladar algo de un lugar a otro. (28)

El transporte forma parte de la logística, que es el conjunto de medios y métodos que permiten organizar un servicio o una empresa. En el mundo del comercio, la logística está vinculada a la colocación de bienes en el lugar preciso, en el momento apropiado y bajo las condiciones adecuadas. Por tanto, el transporte de mercancías, se encuentra dentro ella. El objetivo de una empresa es garantizar la correcta distribución y comercialización de los productos al menor costo posible. En este sentido, el transporte incluye tanto los vehículos como las infraestructuras relacionadas (camiones, barcos, trenes de carga, carreteras, puertos. (28)

El transporte de carga pesada es un medio de traslado de productos desde un lugar hacia otro, es un servicio conocido como "flete", ya que éste cumple

la función de trasladar bienes o mercadería importada y exportada que va desde un determinado puerto hacia el aeropuerto y pasa por lugares de embarque, almacenaje y desembarque.

Las vías de traslado que emplea un servicio de transporte de carga pesada son determinadas, debido a los factores como la distancia, el tamaño de la sección vial y la regulación urbana (dependiendo de la zona a la que pertenezca) (29)

El transporte de carga y paquetes es importante porque, además de comunicar productores y consumidores, ayuda a la coordinación entre otros medios de transporte, como el marítimo y aéreo. Antes de comenzar la distribución, independientemente del medio que se utilice es indispensable la utilización de la red vial, además para el desarrollo económico de cualquier país.

El giro principal de estas empresas, es el servicio consiste en actividades que comprende la admisión, clasificación, despacho, transporte y entrega de envíos de carga y paquetes de un tamaño y de peso variado, por un determinado costo, que puede ser entregado a nivel nacional e internacional, según la necesidad o requerimiento del usuario.

Los costos del servicio de estas empresas, dependerá principalmente de la rapidez de la entrega. El costo del envío económico será el que cuente con un tiempo de entrega más prolongado, mientras que el costo más alto será el que se clasifique como urgente. Así mismo también se toma en cuenta el destino, ya que la corta o larga distancia influirá en los costos y, por último, la tarifa también se basa en el peso, medidas, y sobre todo cuando se trata de carga o paquetes de un determinado volumen.

Estas empresas de carga y paquetes se caracterizan por la velocidad de la entrega, la seguridad con la que cuentan, y especialización y personalización del servicios valorados en el proceso y ejecución de la entrega, operan bajo el estándar de calidad en sus servicios, el cual es utilizado por público en general, entidades financieras, instituciones del Estado y entidades privadas que quieran realizar envíos de forma rápida y segura, que consideran de suma importancia el transporte de sus envíos justificando el costo a pagar por el servicio.

1.3 Antecedentes históricos

En 1908 se terminó de construir el Ferrocarril del Norte, que une la ciudad de Guatemala con Puerto Barrios. En los años siguientes se unieron todos los ramales ferroviarios del país y fueron adquiridos por una sola empresa, la Internacional Railways of Central America -IRCA- o Ferrocarriles Internacionales de Centro América -FIDECA-, sistema que estaba conectado con las líneas férreas de El Salvador.

Un ramal, el que iba de Muluá a San Felipe Retalhuleu, conectaba con el Ferrocarril Eléctrico de Los Altos, que funcionó de 1930 a 1933. En forma independiente funcionaba también el Ferrocarril Verapaz, que comunicaba el puerto fluvial de Panzós, sobre el Río Polochic, con Pancajché. Este ferrocarril dejó de operar alrededor de 1963.

El sistema ferroviario tuvo mucha importancia para el comercio local o internacional, pues conectaba los puertos de San José, Champerico, Barrios y Santo Tomás. En 1969, el Estado adquirió la IRCA, la que se transformó en la empresa estatal Ferrocarriles de Guatemala -FEGUA-.

Este medio de transporte fue perdiendo importancia por la construcción de carreteras, y prácticamente se paralizó en la década de 1980.

A principios de siglo, y hasta más o menos la década de 1950, seguían en uso las carretas de bueyes y las recuas de mulas para el transporte de mercaderías y de productos agrícolas entre poblados y hacia las estaciones del ferrocarril. También era común, antes de que los vehículos automotores se hicieran más populares, que los productos agrícolas para el consumo interno se llevaran a los mercados por los mismos campesinos productores. El gobierno de Jorge Ubico se preocupó por mejorar el sistema de caminos que, aunque no eran asfaltados y muchos sólo se podían transitar en verano, unían casi todas las cabeceras municipales del país.

Después de 1945 se comenzaron a construir mejores carreteras, bien trazadas y asfaltadas. A finales del siglo XX, el moderno sistema vial permite una mejor comunicación en las diferentes regiones del país.

En 1904 se terminó de construir el muelle de Puerto Barrios, en la Bahía de Amatique, el único que permitía el ataque directo de los barcos. Los otros puertos existentes eran Ocós, San José y Champerico, en el Pacífico, y Livingston, en la desembocadura de Río Dulce, en la Bahía de Amatique. Ocós y Livingston perdieron importancia para el comercio internacional, y los muelles de San José y Champerico no permitían el atraque de barcos, por el oleaje y la poca profundidad. La carga y descarga de mercadería y pasajeros se hacían mediante lanchas. En la segunda mitad del siglo XX se construyeron los puertos de Santo Tomás de Castilla -que se denominó durante pocos años, Matías de Gálvez-, en la Bahía de Amatique, y Puerto Quetzal, en el Océano Pacífico. En sus respectivos muelles, los barcos pueden atracar para la carga y descarga de mercaderías.

1.4. Estructura organizacional

Para el análisis correspondiente y efectos del presente trabajo de tesis, se presenta la estructura organizacional de la empresa de transporte de carga y paquetes en estudio, sin embargo, la descripción de los puestos que se presentará es únicamente de los departamentos que serán evaluados en el caso práctico:

De los puestos es una breve descripción, de las funciones que realiza el personal de la empresa sujeta a investigación, dentro de su puesto de trabajo, se muestra a continuación:

- Junta Directiva: socios fundadores.
- Gerente General: es la persona, con plena capacidad jurídica, que dirige la empresa por cuenta y encargo de la Junta Directiva. Es el encargado de realizar la labor de cuidar, supervisar, controlar, planificar, las personas que están bajo su mando.
- Gerente de Operaciones: tiene a su cargo toda la operación de la empresa.
 - Da instrucciones al personal de despacho.
 - Solicita a taller la reparación y mantenimiento de los cabezales necesarios para la prestación del servicio.
 - Coordina con compras la adquisición de repuestos nuevos y usados que necesite el taller.
 - Mantiene constante comunicación con el cliente para la coordinación de carga tanto en la importación como en la exportación.
- Encargado de Tráfico
 - Supervisar el despacho general de viajes.

- Controlar, asignar vehículos cabezales y pilotos para las distintas operaciones de transportes.
- Supervisar al personal a su cargo.
- Despachadores de Tráfico
 - Elaborar envíos y recepción de papelería de viajes realizados.
 - Ubicar pilotos que van y vienen en ruta.
 - Coordinar cargas y descargas de contenedores en las distintas empresas dentro del país y Centro América.
 - Elaborar vales de combustible de acuerdo a los galones que sean necesarios para realizar un viaje para que sean entregados al despachador de diesel a los pilotos
 - Conducir al lugar asignado según instrucciones escritas o verbales, sin cambiar la ruta indicada.
 - Custodiar todos los componentes, aceites y diesel del cabezal y equipo de arrastre que conduzca, así como su mercadería.
- Encargado de taller
 - Darle atribuciones al personal a su cargo.
 - Velar por el buen funcionamiento de vehículos, maquinaria y equipo de arrastre comercial y particular de la empresa.
- Bodeguero
 - Llevar inventarios de repuestos y llantas al día.
 - Entregar repuestos cuando los mecánicos lo soliciten.

Despachador de Combustible

 - Recibir vales de combustible elaborados por el despachador de tráfico
 - Verificar lo auténtico de los vales de diesel
 - Despachar los galones de combustible consignados en el vale.

- Mantener un inventario del diesel comprado, entregado y en existencia.
- Hacer requisición de diesel
- Recibir el diesel comprado
- Medir tanques de combustible de cabezales propios y del transporte por compras realizadas.
- Encargado de Compras y Suministros.
 - Elaborar órdenes de Compra
 - Cotizar repuestos y suministros
 - Elaborar pedidos
 - Autorizar las facturas para contraseñas de pago
 - Contactar nuevos proveedores

1.5. Operaciones y servicios

El servicio de paquetería se caracteriza por tener la velocidad, seguridad, especialización y personalización de los servicios valorados en el proceso y ejecución del reparto.

El servicio de paquetería dirigido no solo al público en general, sino también a las entidades financieras, instituciones del Estado y entidades privadas que quieran realizar envíos de forma rápida y segura; y quienes busquen en una empresa de paquetería el 100% de calidad en el servicio y efectividad en sus funciones.

Con el objetivo de facilitarle los diferentes envíos las empresas brindan este servicio y cuentan con varias oficinas a nivel nacional; las cuales se encuentran totalmente habilitadas y cuentan con personal totalmente

capacitado para asistirles en cualquier trámite vinculado al servicio paquetería.

El servicio de paquetería sobresale dentro del rubro por contar con una amplia cobertura local y nacional, además, la gran mayoría de empresas les brinda a los clientes seguridad durante el envío de sus productos o documentos, ya que cuentan con el servicio de rastreo y seguimiento del envío, a la cual se puede acceder a través de la página web que las empresas tienen o comunicándose por vía telefónica.

Asimismo, las empresas de carga y paquetería brindan de forma gratuita el embalaje de sus envíos protegiendo al máximo la mercancía que va a enviar. Cada carga y paquete enviado cuenta con una identificación de código de barras personalizada, el cual facilita la identificación rápida del envío en el sistema. Por otro lado, el servicio de paquetería realiza a solicitud del cliente la recolección a domicilio del envío, la cual tiene un costo adicional.

Las personas o empresas que reciben productos por vía paquetería ya son parte de toda una amplia cadena de suministros, trabajado en un conjunto de actividades que comprende la admisión, clasificación despacho, transporte y entrega de los envíos.

1.6. Legislación legal aplicable

Las empresas de transporte de carga y paquetes están sujetas y reguladas a las disposiciones legales y fiscales del país.

A continuación, se hace mención de las principales regularizaciones legales a las que pueden estar sujetas estas empresas:

1.6.1 Constitución Política de la República de Guatemala

Es la ley suprema de la República de Guatemala, es la actual ley fundamental de Guatemala donde están determinados los derechos de los habitantes de la nación, la forma de su gobierno y la organización de los diferentes poderes públicos. La Constitución se encuentra en la parte más alta del sistema jerárquico de las leyes, por lo que se le denomina Carta Magna o ley de leyes

El servicio de transporte comercial lo contiene la Constitución Política de la república de Guatemala, en el "artículo 131 Por su importancia económica en el desarrollo del país, se reconoce la utilidad pública, y por lo tanto, gozan de la protección del Estado, todos los servicios de transporte comercial y turístico, sean terrestres, marítimos o aéreos, dentro de los cuales quedan comprendidas las naves, vehículos, instalaciones y servicios.

Las terminales terrestres, aeropuertos y puertos marítimos comerciales, se consideran bienes de uso público común y así como los servicios del transporte, quedan sujetos únicamente a la jurisdicción de autoridades civiles. Queda prohibida la utilización de naves, vehículos y terminales, propiedad de entidades gubernamentales y del Ejército Nacional, para fines comerciales; esta disposición no es aplicable a las entidades estatales descentralizadas que presten servicio de transporte. Para la instalación y explotación de cualquier servicio de transporte nacional o internacional, es necesaria la autorización gubernamental. Para este propósito, una vez llenados los requisitos legales correspondientes por el solicitante, la autoridad gubernativa deberá extender la autorización inmediatamente." (1:29)

1.6.2 Código de Comercio y sus reformas - Decreto Número 2-70 – del Congreso de la República de Guatemala

El Código de Comercio regula las relaciones mercantiles de las personas individuales y jurídicas, así como, su forma de organización y funcionamiento, toda sociedad mercantil debe cumplir con lo que establece.

Este Código define en su artículo 805, al cargador como, “remitente o consignante al que por cuenta propia o ajena encarga al portador la conducción de mercaderías El cargador, junto con los efectos que sean objeto del contrato, deberá entregar al porteador los documentos necesarios para el tránsito de la carga. Está obligado, asimismo, a indicar al porteador la dirección del consignatario, el lugar de entrega, el número, peso, forma de embalaje y contenido de los fardos, con expresión del género y calidad de los efectos que contienen y en caso de que el porteador pudiere realizar el transporte por diversos medios, identificará éstos y la ruta que ha de seguirse” (2:150)

1.6.3 Código Tributario y sus reformas - Decreto Número 6-91 - del Congreso de la República de Guatemala

Contiene de manera general las disposiciones establecidas en materia tributaria, da a conocer a los contribuyentes la vigencia, plazos, hecho generador y extinción de obligación tributaria, deberes formales, infracciones y sanciones generales y específicas por incumplimiento.

En el Artículo 1, indica que “Las normas de este Código son de derecho público y regirán las relaciones jurídicas que se originen de los tributos establecidos por el Estado, con excepción de las relaciones tributarias aduaneras y municipales, a las que se aplicarán en forma supletoria” (3:2)

**1.6.4 Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas - Decreto
Número 27-92 - del Congreso de la República de Guatemala**

Toda empresa o negocio de productos y servicios debe pagar y presentar la constancia del pago por el Impuesto al Valor Agregado – IVA –En Guatemala representa el 12% por el consumo obtenido o venta realizada.

En el artículo número 3 indica el hecho generador, entre las más aplicables a las empresas de transporte esta; la venta o permuta de bienes muebles o de derechos reales constituidos sobre ellos, la prestación de servicios en el territorio nacional, las importaciones, el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.

1.6.5 Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos y sus reformas - Decreto número 37-92- del Congreso de la República de Guatemala

Las empresas de transporte son entidades jurídicas que en el ejercicio de sus actividades realizan actos y contratos con clientes, proveedores y entidades bancarias.

Esta ley indica en su artículo número 1, “Se establece un Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos. Sobre los documentos que contienen los actos y contratos que se expresan en esta ley” (6:1)

Entre los documentos que establece la ley y es de aplicación para las empresas de transporte, se puede detallar: los contratos civiles y mercantiles, los documentos públicos o privados cuya finalidad sea la comprobación del pago con bienes o sumas de dinero, los comprobantes de pagos emitidos por

las aseguradoras o afianzadoras, por concepto de primas pagadas o pagos de fianzas correspondientes a pólizas de toda clase de seguro o de fianza.

**1.6.6 Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y sus reformas
Decreto número 67-2001 – del Congreso de la República de
Guatemala**

Las empresas de transporte como entidades jurídicas tienen la obligación de cumplimiento con esta ley con referencia al artículo 18, principalmente al inciso 5): “Las personas individuales o jurídicas que realicen cualesquiera de las siguientes actividades:

- a) Operaciones sistemáticas o sustanciales de canje de cheques.
- b) Operaciones sistemáticas o sustanciales de emisión, venta o compra de cheques de viajero o giros postales.
- c) Transferencias sistemáticas o sustanciales de fondo y/o movilización de capitales.
- d) Factorajes. e) Arrendamiento financiero.
- f) Compraventa de divisas.
- g) Cualquier otra actividad que por la naturaleza de sus operaciones pueda ser utilizada para el lavado de dinero u otros activos, como se establezca en el reglamento.” (7:5)

El Artículo 28, indica sobre las obligaciones de informar; “Las personas obligadas deberán proporcionar a la Intendencia de Verificación Especial la información que ésta les solicite en la forma y plazo establecidos en el reglamento, en relación a datos y documentación a que se refieren los artículos anteriores, para los propósitos de esta ley.” (7:7)

1.6.7 Ley del Impuesto de Solidaridad - Decreto número 73-2008 - del Congreso de la República de Guatemala

Es un impuesto a cargo de personas individuales o jurídicas siendo la empresa de transportes una de ellas debe ser de cumplimiento.

En el artículo 3, se establece el hecho generador "Constituye hecho generador de este impuesto la realización de actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional por las personas, entes o patrimonios...." (10:2)

1.6.8 Ley de Tránsito – Decreto número 132-96 – del Congreso de la República de Guatemala

Es importante para la sociedad en general como para las empresas cumplir con lo relativo a la circulación de personas y vehículos en la vía pública, especialmente en la época actual cuando el tránsito terrestre y los servicios relacionados con el mismo se concentran en las ciudades.

El crecimiento de la población y el número de vehículos, su concentración en áreas urbanas, el uso excesivo y descontrolado de la vía pública tanto por personas y vehículos, hace que necesaria la ley de tránsito.

La ley de tránsito establece obligaciones que se deben cumplir con respecto a conductores, licencias de conducir, por propiedad de vehículos, tarjetas y placas de circulación, registro de vehículos, y su reglamento con respecto a horarios y multas.

1.6.9 Ley de Transportes - Decreto número 253 – del Congreso de la República de Guatemala

La empresa de transporte debe cumplir con dicha ley debido a que se ajusta al servicio que reglamentan cuidando la seguridad del público.

La ley de transportes indica en el artículo número 1: “Todos los servicios públicos de transporte de carga o pasajeros, establecidos o que se establezcan para funcionar en el territorio de la República, deben llenar las condiciones de seguridad, eficiencia y beneficio público que señala esta ley; para sus efectos se comprende también dentro del territorio de la República el espacio aéreo y el mar territorial.” (14:1)

1.6.10 Reglamento para el Control de Pesos y Dimensiones de Vehículos Automotores de Carga y sus Combinaciones - Acuerdo Gubernativo No. 1084-92

Es necesario para una empresa de transporte de carga cumplir con dicho reglamento ya que este determina los pesos y dimensiones máximas de los vehículos de carga permitiéndoles circular por las carreteras de la República de Guatemala, tomando en cuenta que su aplicación tendrá como objetivo principal la conservación y protección de la infraestructura vial.

Esta Ley en su Artículo 1, indica lo siguiente “Únicamente se permitirá circular en las carreteras del país a los vehículos automotores o combinaciones de éstos que llenen los requisitos establecidos por el presente Reglamento”

1.6.11 Código de Trabajo de Guatemala y sus reformas– Decreto número 1441 - del Congreso de la República de Guatemala

El Código de Trabajo es el conjunto de leyes que regulan los derechos y obligaciones de patronos y trabajadores en Guatemala, con ocasión del trabajo, por lo que este código es de tu totalidad aplicación para las empresas de transporte ya que una parte fundamental son sus empleados.

Este Código en su Artículo 1, define "Patrono es toda persona individual o jurídica que utiliza los servicios de uno o más trabajadores, en virtud de un contrato o relación de trabajo." (16:21)

Y en su Artículo 3, define "Trabajador es toda persona individual que presta a un patrono sus servicios materiales, intelectuales o de ambos géneros, en virtud de un contrato o relación de trabajo." (16:21)

1.6.12 Ley Reguladora del Aguinaldo – Decreto Número 76-78 - del Congreso de la República de Guatemala

Desde la Constitución Política de la República en su artículo número 102, inciso j) establece "Obligación del empleador de otorgar cada año un aguinaldo no menor del ciento por ciento del salario mensual, o el que ya estuviere establecido sí fuere mayor, a los trabajadores que hubieren laborado durante un año ininterrumpido y anterior a la fecha del otorgamiento. La ley regulará su forma de pago. A los trabajadores que tuvieren menos del año de servicios, tal aguinaldo les será cubierto proporcionalmente al tiempo laborado;" (1:21)

La empresa de transporte debe cumplir con lo establecido, ya que cuenta con una cantidad importante de trabajadores

La Ley Reguladora del Aguinaldo, establece en su artículo número 1, "Todo patrono queda obligado a otorgar a sus trabajadores anualmente en concepto de aguinaldo, el equivalente al cien por ciento del sueldo o salario ordinario mensual que éstos devenguen por un año de servicios continuos o la parte proporcional correspondiente.

También establece la fecha de pago en su artículo 2, "La prestación a que se refiere el artículo anterior, deberá pagarse el cincuenta por ciento en la

primera quincena del mes de diciembre y el cincuenta por ciento restantes en la segunda quincena del mes de enero siguiente.”

1.6.13 Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público – Decreto Número 42-92 - del Congreso de la República de Guatemala

Para las empresas de transporte es importante el cumplimiento de las obligaciones laborales a las que tienen derecho sus empleados.

Esta ley establece en su artículo número 1, “Se establece con carácter de prestación laboral obligatoria para todo patrono, tanto del sector privado como del sector público, el pago a sus trabajadores de una bonificación anual equivalente a un salario o sueldo ordinario que devengue el trabajador. Esta prestación es adicional e independiente al aguinaldo anual que obligatoriamente se debe pagar al trabajador.” (18:1)

“Artículo 2. La bonificación anual será equivalente al cien por ciento (100%) del salario o sueldo ordinario devengado por el trabajador en un mes, para los trabajadores que hubieren laborado al servicio del patrono, durante un año ininterrumpido y anterior a la fecha de pago. Si la duración de la relación laboral fuere menor de un año, la prestación será proporcional al tiempo laborado”

1.6.14 Ley de Actualización Tributaria, Libro I Impuesto Sobre la Renta – Decreto Número 10-2012 – del Congreso de la República de Guatemala

El objeto de esta ley se menciona en su artículo 1 donde “se decreta un impuesto sobre toda renta que obtengan las personas individuales, jurídicas,

entes o patrimonios que se especifiquen en este libro, sean éstos nacionales o extranjeros, residentes o no en el país.” (12:1)

Para una adecuada comprensión de la Ley, presentamos a continuación como se encuentra estructurada:

- Rentas de actividades lucrativas “Se incluyen las rentas provenientes de: a) La producción, venta y comercialización de bienes en Guatemala...” (12:2)
- En el título II de la ley de los artículos 10 al 67 se establecen las rentas de las actividades lucrativas. Se divide en dos regímenes que gravan las rentas de las actividades lucrativas, los cuales son:
 - Régimen sobre las utilidades de las actividades lucrativas: las disposiciones de este régimen se encuentran contenidas en la sección III de la ley, en los artículos del 18 al 42. El tipo impositivo será del 31% en el 2013, 28% en el 2014, y del 25% en el 2015.
 - Régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas: los contribuyentes que se inscriban al Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas deben determinar su renta imponible deduciendo de su renta bruta las rentas exentas.

Deberán aplicar los tipos impositivos: Rango de renta imponible mensual Importe fijo Tipo impositivo de Q.0.01 a Q.30,000.00 Q.0.00 5% sobre la renta imponible Q.30,000.01 en adelante Q.1,500.00 7% sobre el excedente de Q. 30,000.00 según el artículo 44, de este decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria En el artículo 173 se indica que el tipo impositivo para el 2013 será del 6%. En la sección IV

de la ley en los artículos del 43 al 49 se establecen las disposiciones para este régimen.

- Rentas de Trabajo en relación de dependencia: a lo que establece el artículo 68 de la ley, Hecho Generador “la obtención de toda retribución o ingreso en dinero, cualquiera que sea su denominación o naturaleza, que provenga del trabajo personal prestado en relación de dependencia, por personas individuales residentes en el país” (12:42)

En el título III en los artículos del 68 al 82 se incluyen las disposiciones de la renta del trabajo en relación de dependencia.

- Rentas del capital y las ganancias de capital: la ley establece en su artículo 83, “Constituye hecho generador la obtención de rentas de capital y la realización de ganancias y pérdidas de capital, en dinero o en especie y que provengan directa o indirectamente de elementos patrimoniales, bienes o derechos, cuya titularidad corresponda al contribuyente” (12:47)

Se establecen las disposiciones de las rentas de capital, ganancias y pérdidas de capital en el título IV de la ley de los artículos 83 al 96, y en el título V de los artículos 97 al 107 las rentas de no residentes.

CAPÍTULO II

ESTADOS FINANCIEROS CON BASE A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para PYMES)

2.1. Norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES)

“El IASB desarrolla y emite una Norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa Norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La NIIF para las PYMES se basa en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio.” (19:8)

“A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES

cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la “doble carga de información” para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.” (19:9)

2.2 Objetivos de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades

“El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios de los estados financieros que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.” (19:13)

2.3. Estados Financieros

Los estados financieros son informes que utilizan las instituciones para dar a conocer la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o período determinado.

“Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones

y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos....”
(19:24)

Una entidad presentará un juego completo de estados financieros al menos anualmente. Cuando se cambie el final del período contable sobre el que se informa de una entidad y los estados financieros anuales se presenten para un período superior o inferior al año, la entidad revelará:

- a) ese hecho;
- b) la razón para utilizar un período de duración inferior o superior; y
- c) el hecho de que los importes comparativos presentados en los estados
- d) financieros (incluyendo las notas relacionadas) no son totalmente comparables.

Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un período a otro, a menos que:

- a) Tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de las políticas contables de estimaciones y errores contables; o
- b) esta Norma requiera un cambio en la presentación.

2.4 Características cualitativas de la información en los estados financieros

“Comprensibilidad: la información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la

información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

- a) **Relevancia:** la información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

- b) **Materialidad o importancia relativa:** la información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

- a) **Fiabilidad:** la información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección

o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

- b) **Esencia sobre la forma:** las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.
- c) **Prudencia:** es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.
- d) **Integridad:** para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.
- e) **Comparabilidad:** los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la

entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

- f) Oportunidad: para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del período de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas” (19:13)

“Una entidad identificará claramente cada uno de los estados financieros y de las notas y los distinguirá de otra información que esté contenida en el mismo documento. Además, una entidad presentará la siguiente información de forma destacada, y la repetirá cuando sea necesario para la comprensión de la información presentada:

- a) el nombre de la entidad que informa y cualquier cambio en su denominación desde el final del período precedente sobre el que se informa;
- b) si los estados financieros pertenecen a la entidad individual o a un grupo de entidades;
- c) la fecha del cierre del período sobre el que se informa y el período cubierto por los estados financieros;” (19:29)
- d) la moneda de presentación.

- e) el grado de redondeo, si lo hay, practicado al presentar los importes en los estados financieros.

Una entidad revelará en las notas lo siguiente:

- a) el domicilio y forma legal de la entidad, el país en que se ha constituido y la dirección de su sede social (o el domicilio principal donde desarrolle sus actividades, si fuese diferente de la sede social); y
- b) una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades.

“Un conjunto completo de estados financieros de una entidad incluye todo lo siguiente:

- a) un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa;
- b) una u otra de las siguientes informaciones:
- Un solo estado del resultado integral para el período sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el período incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral.
 - Un estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado. Si una entidad elige presentar un estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado del resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación, mostrará las partidas de otro resultado integral.
- c) Un estado de cambios en el patrimonio del período sobre el que se informa;
- d) Un estado de flujos de efectivo del período sobre el que se informa; y

- d) Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.” (19:27)

2.5 Estados financieros básicos

2.5.1 Estado de situación financiera

“El estado de situación financiera (que a veces denominado el balance) presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica, al final del período sobre el que se informa. (19:31)

Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante.

Activos Corrientes

“Una entidad clasificará un activo como corriente cuando:

- espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su
- ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la
- fecha sobre la que se informa; o
- el activo sea efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado o utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses siguientes a la fecha de presentación.

Una entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.” (19:32)

Pasivos Corrientes

Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:

- espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
- la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Una entidad clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

Estructura del Estado de Situación Financiera
Estado de Situación Financiera

Nombre de la Empresa: _____
 Al 31 de diciembre de 20XX
 (Cifras en quetzales)

ACTIVO	
CORRIENTE	
Caja y bancos	xxx
Cuentas y documentos por cobrar	xxx
Inventarios	xxx
Gastos pagados por anticipados	xxx
Total Activo Corriente	xxx
NO CORRIENTE	
Propiedad, planta y equipo	xxx
Activos intangibles	xxx
Otros activos	xxx
Total Activo no Corriente	xxx
Total Activo	xxx
PASIVO	
CORRIENTE	
Préstamos a corto a plazo	xxx
Proveedores	xxx
Cuentas y documentos por pagar	xxx
Impuestos por pagar	xxx
Prestaciones Laborales por pagar	xxx
Total Pasivo corriente	xxx
NO CORRIENTE	
Préstamos a largo plazo	xxx
Indemnización por pagar	xxx
Total Pasivo	xxx
CAPITAL	
Capital autorizado, suscrito y pagado	xxx
Reserva legal	xxx
Utilidades Retenidas	xxx
Ganancia / (pérdida) del ejercicio	xxx
Total capital	xxx
Total Pasivo y Patrimonio	xxx

2.5.2 Estado de resultados

Es el rendimiento financiero para el período en uno o dos estados financieros, establece la información que tiene que presentarse en esos estados y cómo presentarla.

“Una entidad presentará su resultado integral total para un período:

- a) en un único estado del resultado integral, en cuyo caso el estado del resultado integral presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período; o
- b) en dos estados un estado de resultados y un estado del resultado integral, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite o requiere esta NIIF.” (19:35)

Como mínimo, una entidad incluirá, en el estado del resultado integral, partidas que presenten los siguientes importes del período:

- a) los ingresos de actividades ordinarias.
- b) los costos financieros.
- c) la participación en el resultado de las inversiones en asociadas y entidades controladas de forma conjunta contabilizadas utilizando el método de la participación.
- d) el gasto por impuestos excluyendo los impuestos asignados a los apartados (e), (g) y (h).
- e) Un único importe que comprenda el total de:
 - el resultado después de impuestos de operaciones discontinuadas, y

- la ganancia o pérdida después de impuestos atribuible al deterioro de valor, o reversión de éste, de los activos en las operaciones discontinuadas en el momento de clasificarse como una operación discontinuada, y posteriormente, y en la disposición de los activos netos que constituyan la operación discontinuada.
- f) El resultado (si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral, no es necesario presentar esta línea).
- g) cada partida de otro resultado integral clasificada por naturaleza, estas partidas se agruparán en las que, de acuerdo con esta Norma:
- no se reclasifiquen posteriormente en el resultado del período.
 - se reclasifiquen posteriormente en el resultado del período,
- h) La participación en el otro resultado integral de asociadas y entidades controladas de forma conjunta contabilizadas por el método de la participación.
- i) El resultado integral total (si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral, puede usar otro término para esta línea tal como resultado).

“Una entidad presentará un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos dentro de la entidad, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante.” (19:37)

Estructura del Estado de Resultados

Estado de Resultados

Nombre de la Empresa: _____
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 20XX
(Cifras en quetzales)

Ventas	xxx
(-) Devoluciones y Rebajas Sobre Ventas	xxx
Ventas netas	xxx
(+) Otros ingresos	xxx
TOTAL INGRESOS	xxx
COSTOS Y GASTOS	
Gastos de operación	xxx
Gastos de administración	xxx
Otros gastos	xxx
TOTAL GASTOS	xxx
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	xxx
(-) Impuesto sobre la renta	xxx
Utilidad después de impuesto sobre la renta	xxx

2.5.3 Estado de cambios en el patrimonio

“El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado de la entidad para el período sobre el que se informa, el otro resultado integral para el período, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidas en el período, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, en su calidad de tales, durante el período.” (19:38)

El estado de cambios en el patrimonio incluye la información siguiente:

- a) el resultado integral total del período, mostrando de forma separada
- a) los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y a
- b) las participaciones no controladoras;
- c) para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la reexpresión retroactiva reconocidos; y
- d) para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del período, revelando por separado los cambios resultantes de:
 - el resultado del período;
 - otro resultado integral; y
 - Los importes de las inversiones hechas por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos en su capacidad de propietarios, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, y los cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

Estructura del Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Cambios en el Patrimonio

Nombre de la Empresa: _____

Al 31 de diciembre de 201XX

(Cifras en quetzales)

	Capital Pagado	Reserva Legal	Utilidades Retenidas
Saldos al 31 de diciembre de 20XX	xxx	xxx	xxx
Traslado a Reserva Lega	xxx	xxx	xxx
Utilidad del año	xxx	xxx	xxx
Saldos al 31 de diciembre de 20X0	xxx	xxx	xxx
Traslado a Reserva Lega	xxx	xxx	xxx
Utilidad del año	xxx	xxx	xxx
Saldos al 31 de diciembre de 20X1	xxx	xxx	xxx

2.5.4 Estado de flujos de efectivo

“El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el período sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.” (19:39)

Una entidad presentará un estado de flujos de efectivo que muestre los flujos de efectivo habidos durante el período sobre el que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

a) Actividades de operación

“Las actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad. Por consiguiente, los flujos de efectivo de actividades de operación generalmente proceden de las transacciones y otros sucesos y condiciones que entran en la determinación del resultado. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de operación son los siguientes:

- cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios;
- cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias;
- pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios;
- pagos a y por cuenta de los empleados;
- pagos o devoluciones del impuesto a las ganancias, a menos que puedan ser específicamente identificados dentro de las actividades de inversión y financiación; y
- cobros y pagos procedentes de inversiones, préstamos y otros contratos mantenidos con propósito de intermediación o para negociar que sean similares a los inventarios adquiridos específicamente para revender.

Algunas transacciones, tales como la venta de una partida de propiedades, planta y equipo por una entidad manufacturera, pueden dar lugar a una ganancia o pérdida que se incluye en el resultado. Sin embargo, los flujos de efectivo relacionados con estas transacciones son flujos de efectivos procedentes de actividades de inversión.” (19:39)

b) Actividades de inversión

“Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo.

Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión son los siguientes:

- pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo (incluyendo trabajos realizados por la entidad para sus propiedades, planta y equipo), activos intangibles y otros activos a largo plazo;
- cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo;
- pagos por la adquisición de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos (distintos de los pagos por esos instrumentos clasificados como equivalentes al efectivo, o mantenidos para intermediación o negociar);
- cobros por la venta de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos (distintos de los cobros por esos instrumentos clasificados como equivalentes de efectivo o mantenidos para intermediación o negociar);
- anticipos de efectivo y préstamos a terceros;
- cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos a terceros;
- pagos procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los pagos se clasifiquen como actividades de financiación; y

- cobros procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los cobros se clasifiquen como actividades de financiación. “ (19:40)

c) Actividades de financiación

“Actividades de financiación son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de financiación son los siguientes:

- cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital;
- pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la entidad;
- cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos, hipotecas y otros préstamos a corto o largo plazo;
- reembolsos en efectivo de fondos tomados en préstamo; y
- pagos realizados por un arrendatario para reducir la deuda pendiente relacionada con un arrendamiento financiero.” (19:41)

Una entidad presentará los flujos de efectivo procedentes de actividades de operaciones utilizando:

- Método Indirecto
- Método Directo

a) Método indirecto:

“En el método indirecto, el flujo neto por actividades de operación se determina corrigiendo la ganancia o la pérdida por los efectos de:

- a) los cambios habidos durante el período en los inventarios y en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación;
- b) las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, provisiones, impuestos diferidos, ingresos acumulados (o devengados) (gastos) no recibidos (pagados) todavía en efectivo, pérdidas y ganancias de cambio no realizadas, participación en ganancias no distribuidas de asociadas, y participaciones no controladoras; y
- c) cualesquiera otras partidas cuyos efectos monetarios se relacionen con inversión o financiación.” (19:41)

**Estructura del Estado de Flujos de Efectivo
Método Indirecto**

Estado de Flujos de Efectivo

Nombre de la Empresa: _____
Por el año terminado al 31 de diciembre de 20XX
(Cifras en quetzales)
Método Indirecto

Flujos de efectivo por actividades de operación		
Ganancia del ejercicio		xxx
Ajustes por:		
Depreciación	(+)	xxx
Cuentas incobrables	(+)	xxx
Ganancia ordinaria antes de cambios en el capital de trabajo	a	<u>xxx</u>
Cambios en Activos y Pasivos		
Disminución (aumento) cuentas por cobrar	(-)	xxx
Disminución (aumento) inventarios	(-)	xxx
Aumento (disminución) proveedores	(+)	xxx
Aumento (disminución) otras cuentas por pagar	(+)	xxx
Efectivo generado de las operaciones	b	<u>xxx</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de operación	a + b = c	xxx
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(-)	xxx
Cobros por venta de equipo	(+)	xxx
Flujos netos de efectivo o usados en actividades de inversión	d	<u>xxx</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Financiamiento bancario	(+)	xxx
Amortizaciones de préstamos	(-)	xxx
Flujos de efectivo usados en actividades de financiación	e	<u>xxx</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	c+d+e	xxx
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	(+)	<u>xxx</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		<u>xxx</u>

b) Método directo:

“En el método directo, el flujo de efectivo neto de las actividades de operación se presenta revelando información sobre las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. Esta información se puede obtener:

- a) de los registros contables de la entidad; o
- b) ajustando las ventas, el costo de las ventas y otras partidas en el estado del resultado integral (o el estado de resultados, si se presenta) por:
 - los cambios habidos durante el período en los inventarios y en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación;
 - otras partidas sin reflejo en el efectivo; y
 - otras partidas cuyos efectos en el efectivo se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación.” (19:42)

**Estructura del Estado de Flujos de Efectivo
Método Directo**

Estado de Flujos de Efectivo

Nombre de la Empresa: _____
Por el año terminado al 31 de diciembre de 20XX
(Cifras en quetzales)
Método Directo

Flujos de efectivo por actividades de operación		
Cobros a clientes	(+)	xxx
Pago a proveedores y al personal	(-)	xxx
Pago por otras actividades de operación	(-)	xxx
Efectivo generado por las operaciones		<hr/> xxx
Intereses pagados	(-)	xxx
Impuesto sobre ganancias, pagado	(-)	xxx
Flujos neto de efectivo en actividades de operación	a	<hr/> xxx
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(-)	xxx
Cobros por venta de equipo	(+)	xxx
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión	b	<hr/> xxx
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Financiamiento bancario	(+)	xxx
Amortizaciones de préstamos	(-)	xxx
Flujos de efectivo en actividades de financiación	c	<hr/> xxx
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	a+b+c	xxx
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	(+)	xxx
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		<hr/> <hr/> xxx

2.5.5 Notas a los estados financieros

“Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral (si se presenta), estado de resultados, estado de resultados y ganancias acumuladas combinado, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Una entidad presentará las notas, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática. Una entidad hará referencia para cada partida de los estados financieros a cualquier información en las notas con la que esté relacionada.

Una entidad presentará normalmente las notas en el siguiente orden:

- una declaración de que los estados financieros se han elaborado cumpliendo con la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades;
- un resumen de las políticas contables significativas aplicadas
- información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida.
- cualquier otra información para revelar.” (19:45)

2.5. Estados financieros comparativos

“Una entidad revelará información comparativa respecto del período comparativo anterior para todos los importes incluidos en los estados

financieros del período corriente. Una entidad incluirá información comparativa para la información descriptiva y narrativa, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del período corriente.” (19:26)

Los estados financieros comparativos son especialmente útiles para las siguientes razones:

- Con esta información podremos comparar los resultados financieros de la entidad a través de varios períodos, de modo que se pueden determinar las tendencias.
- También permitirán comparar las proporciones de los distintos elementos del balance de situación, la cuenta de resultados y del resto de estados financieros durante varios períodos.
- Son la base para predecir el rendimiento futuro, aunque deben analizarse también los indicadores operativos.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

3.1. El Contador Público y Auditor en la interpretación de estados financieros de una empresa

En la mayoría de empresas el Contador Público y Auditor regularmente tiene funciones de administrador financiero, por ende supervisa las actividades y eficiencia de la rentabilidad, que incluye al mismo tiempo aspectos como: revisar los ingresos, contabilidad, tesorería, créditos, cobros, control de existencias, política financiera, salvaguarda de activos, programas financieros. En este caso, su principal actividad consiste en el análisis e interpretación de los estados financieros, a través de los métodos existentes, con el propósito de reorientar el giro del negocio.

3.2 Análisis e interpretación de estados financieros

“El análisis e interpretación de los estados financieros es básico para las empresas, ya que implica una evaluación de la información financiera; de este modo, se analiza detalladamente cómo se desarrollan estos aspectos, y los resultados se obtienen de manera cuantitativa.” (24:20)

“El análisis financiero es un proceso de selección y evaluación. El primer paso consiste en seleccionar del total de la información disponible respecto a un negocio la que sea más relevante y que afecte las decisiones según las circunstancias. El segundo paso es relacionar esta información de tal manera que sea más significativa. Por último, deben estudiarse estas relaciones e interpretar los resultados.

Estos tres pasos son muy importantes, sin embargo, la esencia del proceso es la interpretación de los datos obtenidos como resultado de la aplicación de las herramientas y técnicas de análisis.” (21:226)

“El Analista ya sea interno o externo, debe tener un conocimiento completo de los estados financieros de la empresa que este analizando, debe ser capaz de imaginarse los departamentos y actividades del negocio cuya situación financiera y progreso en las operaciones se pretende evaluar a través de sus estados financieros.

Gracias al Análisis Financiero es posible estimar el rendimiento de una inversión, estudiar su riesgo y saber si el flujo de fondos de una empresa alcanza para afrontar los pagos, entre otras cuestiones.

El Análisis Financiero ayuda a comprender el funcionamiento del negocio y a maximizar la rentabilidad a partir de la actuación sobre los recursos existentes. Los directivos pueden acceder a información sobre el efecto esperado de las decisiones estratégicas.” (23:51)

“El primer paso en un análisis financiero incluye una evaluación de las razones de la empresa. Las razones están diseñadas para mostrar las relaciones entre los rubros del estado financiero dentro de las empresas y entre las mismas. Traducir las cifras contables en valores relativos, o razones, permite comparar la posición financiera de una empresa con la de otra a pesar de que sus tamaños difieran de forma significativa” (25:51)

3.3. Objetivos del análisis e interpretación de los estados financieros

Entre los objetivos se señalan:

- a) "Para elegir inversiones o seleccionar candidatos de fusión,
- b) Se puede emplear como un medio de previsión de resultados futuros,
- c) Se puede usar como medio de diagnóstico en áreas de gestión,
- d) Se puede usar como medio de evaluación de gestión,
- e) Elimina los resultados fundamentados en corazonadas,
- f) Se puede detectar si las utilidades que se están obteniendo son las razonables en función del capital invertido,
- g) Se conocerá si la política de dividendos o reparto de utilidades ha sido en forma conservadora,
- h) Se podrá detectar si la empresa está sobre capitalizada o adolece de insuficiencia de capital propio."

3.4. Importancia del análisis e interpretación de los estados financieros

"La importancia del análisis financiero no es solamente la aplicación de una formula y obtener un resultado, es interpretar adecuadamente los números y generar soluciones para mejorar o remediar ciertas situaciones que se presenten en la empresa." (24:9)

Es importante hacer el análisis financiero a una empresa para tomar decisiones asertivas y basadas en elementos cuánticos que le proveen de una realidad latente en la empresa

3.5. Métodos de análisis

"Los métodos de análisis financiero se refieren a la técnica que se utiliza para disgregar los estados financieros en cada una de las partidas que los

componen o compararlos por períodos para conocer el comportamiento y resultado de las acciones realizadas en las empresas.” (24:28)

“El valor de los métodos de análisis radica en la información que suministren para ayudar a hacer correctas y definidas decisiones, que no se podrán hacer sin aquella; en su estímulo para provocar preguntas referentes a los diversos aspectos de los negocios, así como de la orientación hacia la determinación de las causas o de las relaciones de dependencia de los hechos y tendencias.” (23:52)

Los métodos para el análisis financiero más importantes son:

- Métodos de Análisis Vertical
 - Método de porcentajes integrales
 - Método de razones o índices
- Métodos de Análisis Horizontal
 - Método de aumentos y disminuciones
 - Método de tendencias
- Punto de Equilibrio

3.5.1 Método de Análisis vertical:

“El método vertical es estático ya que corresponde a una fecha o período determinado y se realiza únicamente para el análisis de cada una de las partidas que componen al estado financiero.” (24:29)

“El análisis porcentual de la relación que existe entre cada componente en un estado financiero a un total dentro del mismo estado se conoce con el nombre de análisis vertical. Aunque el análisis vertical se aplica a un solo

estado, este puede aplicarse al mismo estado a través del tiempo, lo cual hace el análisis más atractivo, ya que ahora muestra de que manera han cambiado con el tiempo los porcentajes de cada concepto.” (26:587)

A. Método de porcentos integrales :

“Es uno de los métodos que más se emplean en análisis, debido a la simplicidad en su aplicación, y éste consiste en reducir a porcentos las cantidades contenidas en los Estados Financieros.

El proceso a seguir para la reducción de los Estados Financieros a porcentos consiste en dividir cada una de las partes del todo entre el mismo todo, y el cociente se multiplicará por cien.” (23:53)

La participación de las cifras en los Estados Financieros son las siguientes:

- **Participación de los renglones en el Estado de pérdidas y ganancias**

El propósito de este análisis es mostrar la participación de cada renglón dentro del Estado de Resultados.

Razón

$$\% \text{ de participación por renglón} = \frac{\text{Valor de cada renglón del Estado}}{\text{Valor de ventas netas}}$$

- **Participación de los renglones del activo**

Se pretende conocer la participación de cada renglón del activo dentro del activo total

Razón

$$\% \text{ de participación por renglón} = \frac{\text{Valor de cada renglón del Activo}}{\text{Valor activo total}}$$

- **Participación de los renglones del pasivo**

Se persigue saber la participación de cada renglón del pasivo dentro del pasivo total.

Razón

$$\% \text{ de participación por renglón} = \frac{\text{Valor de cada renglón del Pasivo}}{\text{Valor pasivo total}}$$

B. Método de razones o índices

“Las razones financieras son las comparaciones de dos o más cuentas de los estados financieros con el fin de analizar la información presente en estos, este análisis busca proporcionar indicios y destacar hechos o tendencias que sin la aplicación del análisis hubiesen quedado ocultos.

El objetivo de las razones financieras es analizar y simplificar las cifras de los estados financieros, realizar comparaciones históricas, interpretar los datos presentes en los informes financieros y permitir evaluar los proyectos de inversión de las empresas.

La interpretación de los estados financieros permite dar un significado a los datos históricos o proyectados para minimizar los riesgos a los que se enfrenta o enfrentará la empresa, por otra parte permiten definir los aspectos positivos para seguirlos aplicando en la empresa.”(20:11)

Los índices financieros pueden ser agrupados en estas categorías:

- a) Razones de rentabilidad
- b) Razones de actividad
- c) Razones de liquidez
- d) Razones de utilización de deudas

Específicamente cuando se tiene mucha influencia operativa de una moneda extranjera como empresa importadora o exportadora, esta clase de comparaciones deben de efectuarse convirtiendo la moneda nacional en la extranjera catalogada como “dura”, es decir de poca incidencia inflacionaria, como por ejemplo el dólar americano.

a) Razones de rentabilidad

“Existen muchas medidas de rendimiento. En conjunto tales medidas permiten que los analistas evalúen las utilidades de la empresa en relación con un nivel de ventas, un cierto nivel de activos o en función de la inversión de los propietarios. Sin utilidades, la empresa no podría atraer capital externo. Los propietarios, los acreedores y la administración ponen mucha atención en el incremento de utilidades, porque el mercado da gran importancia a las ganancias. (22:82)

Son las que miden el éxito o fracaso que tiene la empresa durante un período de un año.

Algunas de las razones de rentabilidad son las siguientes:

- Margen de utilidad bruta
- Margen de utilidad neta
- Rendimiento de los activos
- Rentabilidad del patrimonio
- Sistema Du Pont

a1. Margen de utilidad bruta: “mide el porcentaje que queda de cada unidad monetaria producida por las ventas después de que la empresa, ha pagado sus bienes. Se prefiere tener un margen de utilidad bruta más alto (es decir, un costo relativo de la mercancía vendida más bajo).” (22:82)

El margen de la utilidad bruta se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Margen de Utilidad Bruta} = \frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Ventas netas}} = \%$$

a2. Margen de utilidad neta: “mide el porcentaje que queda de cada unidad monetaria producida por las ventas después de deducir todos los costos y los gastos, incluyendo los intereses, los impuestos y los dividendos de acciones preferentes. Entre más alto es el margen de utilidad neta de la empresa, mejor.” (22:83)

El margen de utilidad neta se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Margen de Utilidad Neta} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} = \%$$

a3. Rendimiento sobre los activos: “conocido también como rendimiento sobre la inversión, mide la eficacia general de la administración para generar utilidades con sus activos disponibles. Entre más alto es el rendimiento sobre los activos totales de la empresa, mejor.” (22:84)

El rendimiento sobre los activos totales se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Rendimiento sobre los activos} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activos totales}} = \%$$

(inversión)

a4. Rentabilidad del patrimonio: “mide el rendimiento ganado sobre la inversión hecha por los accionistas comunes en la empresa. Por lo general a

mayo rendimiento sobre el patrimonio, los propietarios tienen mejores resultados.” (22:84)

Este indicador se calcula como sigue:

$$\text{Rentabilidad del patrimonio} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio}} = \%$$

a5. Sistema Du Pont: “Los directivos y analistas suelen evaluar las razones mediante el método Du Pont, llamado así, por la empresa que desarrolló, esta técnica de evaluación. La idea es lograr un mayor detalle al estudiar en partes una sola razón y convertirla en dos o más razones vinculadas. Mediante el método básico se calcula el rendimiento de los activos totales, al multiplicar el margen de la utilidad neta por la rotación de los activos totales.” (25:62)

La fórmula es la siguiente:

$$\begin{aligned} \text{Sistema Du Pont} &= \text{Margen de utilidad neta} \quad \times \quad \text{Rotación de activo total} \quad \times \quad \text{Apalancamiento} \\ \text{Sistema Du Pont} &= \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} \quad \times \quad \frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total Activo}} \quad \times \quad \frac{\text{Total activo}}{\text{Patrimonio}} \end{aligned}$$

b) Razones de actividad:

“Miden la velocidad a la que varias cuentas se convierten en ventas o en efectivo, es decir, en entradas y salidas. En un sentido, las razones de actividad evalúan qué tan eficazmente operan la empresa considerando diversas dimensiones, como la administración del inventario, la capacidad de cobro y la gestión de gastos. Varias razones financieras están disponibles

para medir la actividad de las cuentas corrientes más importantes, como el inventario, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar. También es posible evaluar la eficiencia con la que se utilizan los activos totales.” (22:75)

Algunas de las razones de actividad son las siguientes:

- Rotación de inventario
- Rotación de cuentas por cobrar
- Rotación de cuentas por pagar
- Plazo medio de ventas
- Plazo medio de cobro
- Plazo medio de pagos
- Rotación de activo fijo (no corriente)
- Rotación de activo total

b1. Rotación de Inventario: Suele medir la actividad, o liquidez, del inventario de una empresa.

“La rotación resultante solo tiene significado cuando se compara con la de otras empresas de la misma industria o con la rotación de inventarios de la misma empresa en el pasado. Una sola rotación de inventario de 20 no sería raro para una tienda de abarrotes, cuyos bienes son muy perecederos y deben venderse rápidamente; en contraste, un fabricante de aviones podría rotar su inventario sólo cuatro veces al año.” (22:74)

$$\text{Rotación de inventario} = \frac{\text{Costo de venta}}{\text{Inventario promedio}}$$

$$\text{Inventario promedio} = \frac{\text{Inventario inicial} + \text{Inventario final}}{2}$$

b2. Rotación de cuentas por cobrar: “Esta razón indica el número de veces que se financia a los clientes y los días que tardan en liquidar su adeudo”
(24:35)

$$\text{Rotación de cuentas por Cobrar} = \frac{\text{Ventas crédito}}{\text{Cuentas por Cobrar promedio}}$$

$$\text{Promedio cuentas por cobrar} = \frac{\text{Cuenta por cobrar inicial} + \text{Cuenta por cobrar final}}{2}$$

b3. Rotación de cuentas por pagar: “Esta razón indica el número de veces que financian los proveedores a la empresa y los días que ésta tarda en liquidar el adeudo.” (24:35)

Esta razón tiene que interpretarse en manera opuesta a como se ha hecho en el caso de cuentas por cobrar e inventarios, es decir si es alta puede interpretarse como que la empresa está aprovechando al máximo el crédito que le ofrecen sus proveedores.

$$\text{Rotación de cuentas por pagar} = \frac{\text{Compras al crédito}}{\text{Cuentas por pagar promedio}}$$

$$\text{Promedio cuentas por pagar} = \frac{\text{Cuentas por pagar inicial} + \text{Cuenta por pagar final}}{2}$$

b4. Plazo medio de ventas: Busca conocer el número de veces que se vende el inventario.

$$\text{Plazo medio de venta} = \frac{360 \text{ ó } 365 \text{ días}}{\text{Inventario promedio}}$$

b5. Plazo medio de cobro: Mide el promedio de días que se tarda en cobrarse las cuentas pendientes de cobro y se vuelve de prestar el dinero.

$$\text{Plazo medio de cobro} = \frac{360 \text{ ó } 365 \text{ días}}{\frac{\text{Ventas al crédito}}{\text{Saldo final cuentas por cobrar}}}$$

b6. Plazo medio de Pago: Mide cada cuántos días se pagan las cuentas que estaban pendientes de pago.

$$\text{Plazo medio de pago} = \frac{360 \text{ ó } 365 \text{ días}}{\frac{\text{Compras al crédito}}{\text{Saldo final cuentas por pagar}}}$$

b7. Rotación del activo fijo: "Mide con cuanta efectividad la empresa utiliza su planta y equipo para ayudar a generar ventas. (25:55)

$$\text{Rotación de activo fijo} = \frac{\text{Ventas netas}}{\frac{\text{Saldo inicial de activo fijo (no corriente)} + \text{Saldo final de activo fijo (no corriente)}}{2}}$$

b8. Rotación de activo total: “indica la eficacia con la que la empresa utiliza sus activos para generar ventas. La rotación de los activos totales se calcula como sigue:” (22:77)

$$\text{Rotación de activo total} = \frac{\text{Ventas netas}}{\frac{\text{Saldo inicial activo total} + \text{Saldo final activo total}}{2}}$$

“En términos generales, entre más alta sea la rotación de los activos totales de una empresa, más eficientemente se estarán utilizando sus activos. Esta medida suele ser de gran interés para la administración, porque indica si las operaciones de la compañía han sido eficaces desde el punto de vista financiero.” (22:78)

c) Razones de liquidez

“La liquidez de una empresa se mide en función de su capacidad para cumplir con sus obligaciones de corto plazo a medida que estas llegan a su vencimiento. En otras palabras, la liquidez se refiere a la solvencia de la situación financiera general de la compañía, o la facilidad con que puede pagar sus deudas. Tomando en cuenta que un síntoma común de

problemas financieros y bancarrota es la liquidez limitada, estas razones pueden ofrecer un panorama claro de problemas de flujo o de una quiebra inminente.” (22:73)

Algunas de las razones de liquidez son las siguientes:

- Razón de liquidez corriente
- Razón rápida o prueba de ácido
- Razón disponibilidad inmediata
- Razón prueba defensiva

c1. Razón de liquidez corriente: “Mide la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. (22:73)

Esta razón alta indica un mayor grado de liquidez. El nivel de liquidez que requiere una empresa depende de varios factores, incluyendo su tamaño, su acceso a fuentes de financiamiento a corto plazo y la volatilidad de su negocio.

$$\text{Razón de liquidez corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

c2. Razón rápida o prueba ácida: Es similar a la razón de liquidez corriente, pero excluye el inventario que por lo general es el activo corriente con menos liquidez.

“La razón rápida ofrece una mejor medida de la liquidez general sólo cuando el inventario de la compañía no puede convertirse fácilmente en efectivo. Si el inventario líquido, la razón de circulante constituye una mejor medida de la liquidez general” (22:73)

$$\text{Razón rápida ó prueba de ácido} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

c3. Razón disponibilidad Inmediata: Indica aquella parte de los activos de corto plazo cuya transformación en líquido es inmediata, con el fin de atender las obligaciones de corto plazo de la empresa. En este caso no se tiene en cuenta el activo corriente en su totalidad, sino solo las disponibilidades liquidas inmediatas.

$$\text{Razón disponibilidad inmediata} = \frac{\text{Efectivo y equivalentes de efectivo} + \text{Inversiones financieras a corto plazo}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

c4. Razón prueba defensiva: Indica la capacidad de la empresa para operar con sus activos líquidos sin recurrir a sus flujos de venta. Permite medir la capacidad efectiva de la empresa en el corto plazo. Para su cálculo, se tienen en cuenta únicamente los activos mantenidos en caja y los valores negociables.

Para su interpretación es importante atender al porcentaje y tener en cuenta que, a mayor ratio, más beneficioso será para la empresa al gozar de una mayor capacidad de respuesta frente a imprevistos de pago sin recurrir a la venta.

$$\text{Razón prueba defensiva} = \frac{\text{Caja y Bancos}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

d) Razones de utilización de deudas.

“La situación de deuda de una empresa indica la cantidad de dinero ajeno a la misma que está siendo utilizado para generar utilidades. En general, al analista financiero le interesa sobre todo estar al tanto de las deudas a largo plazo, porque constituyen un compromiso contractual de pago que se extiende por largos períodos. Entre mayor es la deuda contraída por la empresa, mayor es el riesgo de caer en incapacidad para cumplir su compromiso contractual de pago.” (22:80)

Algunas de las razones de utilización de deudas son las siguientes:

- Índice de endeudamiento
- Razón pasivo a patrimonio
- Razón de estabilidad
- Razón propiedad
- Razón solidez
- Razón inversión en activos fijos
- Cobertura financiera

d1. Índice de endeudamiento: “mide la proporción de los activos totales financiada por los acreedores de la empresa. Entre más alta es esta razón mayor es la cantidad de dinero de otras personas que se está utilizando para generar utilidades.” (22:80)

El índice se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Índice de endeudamiento} = \frac{\text{Total de pasivos}}{\text{Total de activos}} = \%$$

d2. Razón pasivo a patrimonio: Mide la proporción relativa de los pasivos totales respecto del patrimonio, utilizado para financiar los activos de la empresa. Entre más alta es esta razón mayor es el uso que hace la compañía del apalancamiento financiero.

La razón se calcula como sigue:

$$\text{Razón pasivo a patrimonio} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}}$$

d3. Razón de estabilidad: Muestra la forma en que los activos fijos garantizan las obligaciones a largo plazo o sea cuanto de activo fijo tiene la empresa para pagar Q.1.00 de pasivo a largo plazo.

Su objetivo es mostrar la propiedad planta y equipo que garantiza las deudas a largo plazo.

$$\text{Razón de estabilidad} = \frac{\text{Activos fijos (netos) (no corrientes)}}{\text{Pasivo largo plazo (no corriente)}}$$

d4. Razón propiedad: Indica la parte de los activos totales de la empresa que han sido adquiridos con el capital de los inversionistas, o sea los activos que son propiedad directa de los socios.

$$\text{Razón propiedad} = \frac{\text{Capital contable}}{\text{Activo total}}$$

d5. Razón solidez: Indica el margen de garantía que tienen los acreedores indiscriminadamente sobre la totalidad del activo, ofrece una visión en conjunto sobre este respecto. Indica cuantos activos tiene la empresa para

pagar Q.1.00 de pasivo, permite medir la capacidad de los activos con los pasivos a corto y largo plazo.

$$\text{Razón solidez} = \frac{\text{Activo total}}{\text{Pasivo total}}$$

d6. Razón inversión en activos fijos: Indica la cantidad de unidades monetarias que se tiene de patrimonio por cada unidad invertida en activos fijos. Si este indica un coeficiente igual o mayor a 1, significa que la totalidad del activo fijo se pudo haber financiado con el patrimonio de la empresa, sin necesidad de préstamos a terceros.

$$\text{Razón inversión en activos fijos} = \frac{\text{Capital contable}}{\text{Activos fijos (netos) (no corriente)}}$$

d.7 Cobertura financiera: “la razón mide el grado al que las utilidades de una empresa antes de intereses e impuestos (también llamado ingreso operativo neto) pueden declinar antes de que estas utilidades sean insuficientes para cubrir los gastos anuales por intereses.” (25:58)

$$\text{Cobertura financiera} = \frac{\text{Utilidad antes de gastos financieros}}{\text{Gastos financieros (netos)}}$$

3.5.2 Método de análisis horizontal

Al análisis del porcentaje de aumentos y disminuciones en los conceptos relacionadas en los estados financieros comparativos se le conoce con el nombre de análisis horizontal. Cada uno de los conceptos del estado

financiero más reciente se compara con el concepto correspondiente de los estados financieros anteriores con base en cantidad y porcentajes de aumentos y disminuciones.

El análisis horizontal se basa en los datos que proporcionan los estados financieros comparativos, que incluyen saldos de varios períodos contables.

Este método se puede utilizar para estados financieros con datos históricos y datos presupuestados.

A. Método de aumentos y disminuciones:

“A este método también se le conoce como el Método de variaciones permite determinar diversas variaciones en los distintos conceptos reflejados en los Estados Financieros, comparando dichos conceptos.” (23:55)

A fin de poder mejor utilizar este método, se recomienda tomar como base el ejercicio anterior al mes actual, ya que esto podrá facilitar la interpretación de las variaciones determinadas.

Este método es fácil de aplicar; sin embargo, presenta una desventaja frente a otros métodos aplicados al análisis de la información, porque en muchas ocasiones no se tiene la seguridad en las cifras reflejadas en los Estados Financieros.” (23:55)

B. Método de tendencias

“Las empresas son creadas para obtener resultados (de preferencia resultados positivos) luego entonces sus políticas y sus objetivos deberán ser encaminados a una visión futura de la misma, en consecuencia la aplicación de un método desde análisis como el que se menciona, estará encaminado a

medir, conocer y mejorar las tendencias que haya tenido el negocio en los períodos anteriores y cuáles serán dichas tendencias a largo plazo.” (23:61)

Este método consiste en tomar un período como base y las cifras respectivas a los diversos hechos pertenecientes a este período base considerado como 100%, se calculan luego los porcentajes de cada uno de los otros períodos, respecto al período base de las cifras correspondientes a los mismos hechos.” (23:61)

3.5.3 Punto de Equilibrio

“Las empresas emplean en análisis del punto de equilibrio, conocido también como análisis de costos, volumen y utilidad, 1) para determinar el nivel de las operaciones necesarias para cubrir todos los costos, y 2) evaluar la rentabilidad asociada con varios niveles de ventas. El punto de equilibrio operativo de la compañía es el nivel de ventas necesario para cubrir todos sus costos operativos. En ese punto, las utilidades antes de intereses e impuestos son iguales a “0”.

El primer paso para determinar el punto de equilibrio operativo consiste en dividir el costo de los bienes vendidos y los gastos operativos en costos fijos y variables. Los costos fijos son aquéllos que la empresa debe pagar en un período determinado, independientemente del volumen de ventas alcanzado durante el mismo. Estos costos suelen ser contractuales: el alquiler, por ejemplo, es un costo fijo. Como los costos fijos no varían en función de las ventas, acostumbramos a medirlos en relación con el tiempo. Por ejemplo, una medición típica consideraría el alquiler en términos del monto adeudado por mes. Por su parte, los costos variables cambian a consecuencia directa del volumen de ventas. Los costos de envío, por ejemplo, son variables,

Casi siempre los costos variables se miden en unidades monetarias por unidad vendida. (22:514)

El punto de equilibrio puede expresarse en dos formas:

- a) En unidades que indican el numero que de estas deben venderse para no registrar ganancias ni pérdidas
- b) En quetzales representa la cantidad monetaria que debe alcanzarse en ventas.

Las fórmulas son las siguientes:

Punto de equilibrio en valores:

$$\text{P.Q.E.} = \frac{\text{GF}}{1 (-) \frac{\text{GV}}{\text{V}}}$$

Punto de equilibrio en unidades:

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{P.E.}}{\text{P.V.U.}}$$

Simbología:

- P.E.U. = Punto de equilibrio en unidades
- P.E.Q. = Punto de equilibrio en quetzales
- G.F. = Gastos fijos
- G.V. = Gastos variables
- P.V.U. = Precio de venta unitario
- M.S. = Margen de seguridad
- V. = Valor de venta netas

Algunos conceptos importantes utilizados en el punto de equilibrio son los siguientes:

a) Margen de seguridad

El margen de seguridad representa las ventas que están sobre el punto de equilibrio y que se convierten en ganancia, el margen de seguridad debe situarse superior al 50%.

La fórmula es la siguiente:

$$MS = V - P.E.$$

b) Gastos fijos

Los gastos fijos o constantes se tipifican de esta forma debido a que son gastos independientes de la producción, es decir que el importe y la recurrencia del desembolso es constante, dentro de ellos se puede mencionar alquileres, impuestos, depreciaciones, entre otros.

c) Gastos variables

Dentro de esta clasificación se encuentran todos aquellos que aumentan o disminuyen, de acuerdo a los volúmenes de producción, entre estos se pueden tomar en cuenta la mano de obra directa, materia prima, comisiones sobre ventas, combustibles, entre otros.

CAPÍTULO IV

EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO EN EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS EN UNA EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PAQUETES (CASO PRÁCTICO)

4.1 Antecedentes

Inicia operaciones el 14 de junio de 2002, como una respuesta a las necesidades de transporte de documentos y paquetería en la modalidad de recolección y entrega puerta a puerta, con la idea de prestar un servicio sin mayores riesgos. Dos años más tarde se amplía la cobertura hacia: Cobán, Coatepeque, Escuintla, Mazatenango y Retalhuleu.

El Objetivo principal es proveer a los clientes un servicio innovador de logística de transporte de paquetes y sobres en la modalidad de "Recolección y entrega puerta a puerta" buscando conocer y satisfacer en forma permanente sus necesidades a través de una diversidad de servicios, lo cual es posible ya que contamos con una red de 12 agencias propias a nivel nacional, flota de vehículos que permiten realizar las entregas en el menor tiempo posible y contar con la más amplia cobertura a nivel nacional.

Actualmente se cuenta con 3 Centros de Distribución a nivel nacional que están altamente tecnificados para realizar nuestras operaciones de clasificación y despacho, agencias propias estratégicamente ubicadas en el país, y cuenta con 150 empleados.

4.1.1 Forma de Constitución

Transporte Expreso, S.A. fue inscrita en el Registro Mercantil como Sociedad Anónima el junio de 2,002 empresas de transporte de carga y paquetería en la modalidad de recolección y entrega.

Inscrita en el Registro Tributario Unificado como contribuyente normal, sujeta al pago de los impuestos siguientes:

- Impuesto sobre la renta: Régimen sobre Utilidades de Actividades Lucrativas, porcentaje sobre utilidades 25%
- Impuesto al valor agregado: Tarifa única 12%
- Impuesto de solidaridad: Tarifa 1%, sobre los ingresos, siendo estos mayores que los activos, este impuesto se rebaja del impuesto sobre la renta trimestral o anual.

4.2 Estructura organizativa

La estructura organizacional está departamentalizada, plana y horizontal Justificándose lo anterior, por las ventajas de una eficiente comunicación de doble vía y de tener equipos de trabajo integrado, solidario y comprometido con la visión, misión valores, la estrategia, así como con la excelencia en el servicio.

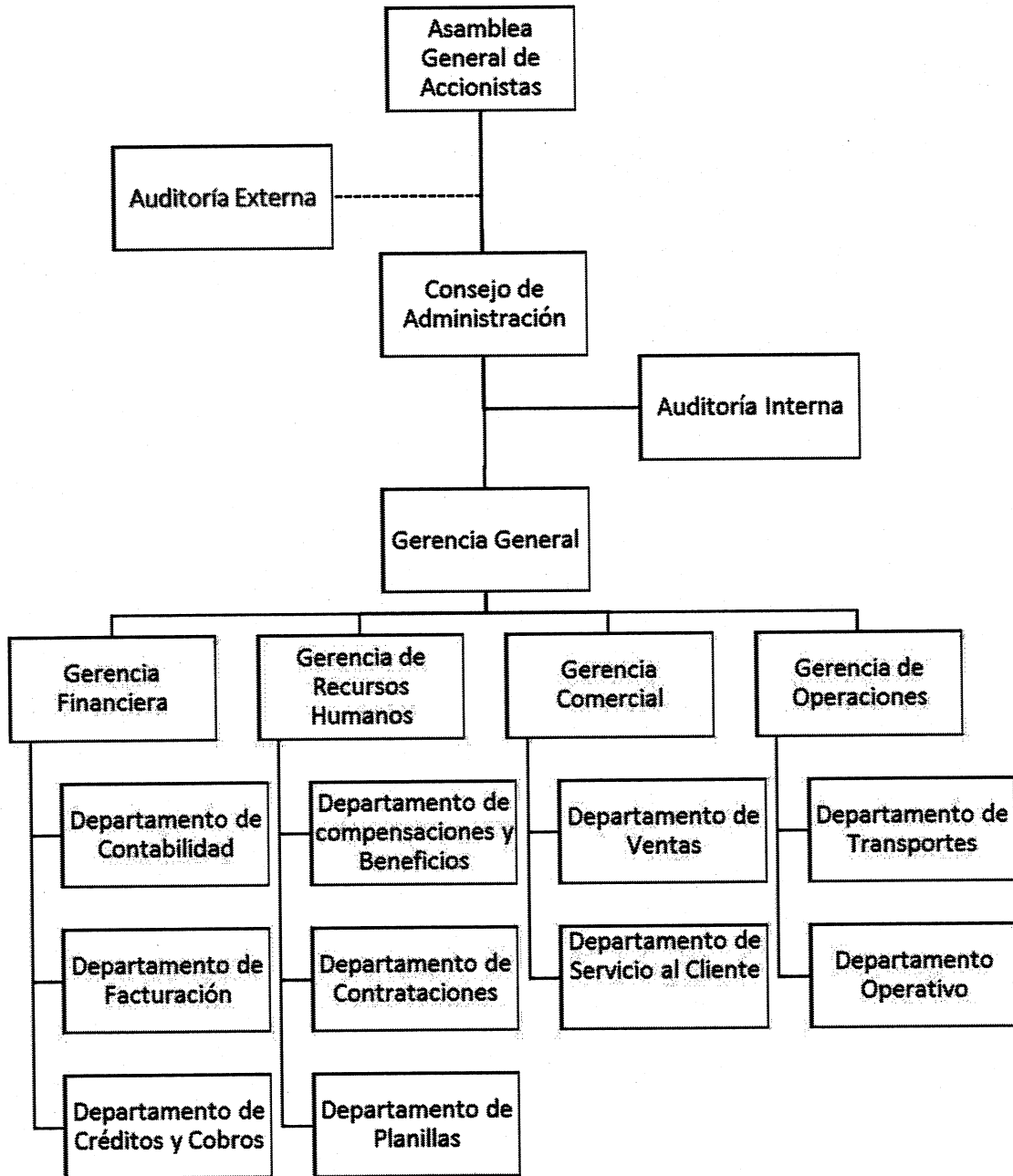
Al mismo tiempo, debe tenerse en cuenta que el agrupamiento de las actividades y las personas hace posible la expansión de la estructura organizativa. La departamentalización se puede realizar mediante números simples, por tiempo, por funciones de la empresa, por territorios geográficos, por la clase de clientes a quienes se atiende y por el proceso a los equipos requeridos o por proyectos y la unidad estratégica de negocios.

La gerencia general divide el trabajo en gerencias departamentalizadas. Los gerentes administran el trabajo de la organización con el propósito de definir las tareas y para que sean éstas desarrolladas de manera efectiva, de frente a la consecución de objetivos. Luego agrupa las jefaturas en departamentos de: La gerencia identifica tareas afines y las ubican en departamentos de acuerdo con una variedad de estructura organizativa que indican relaciones y funciones. Desde luego, la gerencia delega la autoridad para llevar a cabo tareas o grupo de ellas, que distribuye el gerente desde la cúspide, hasta la base de la organización a través de la línea de mando.

Finalmente se observa que el propósito de la estructura de una organización es ayudar a crear un ambiente propio para la actividad humana. Por lo tanto, constituye una herramienta administrativa y no un fin en sí misma. Aunque la estructura debe definir las tareas a realizar, los papeles asignados en esta forma se tienen que diseñar también a la luz de las capacidades y motivaciones de las personas disponibles.

La estructura organizacional en este caso en específico es por estructura jerárquica, el jefe tiene autoridad sobre los subordinados. Esto garantiza la eficacia de la gestión porque asegura la autoridad de mando y evita la confusión de responsabilidades.

Figura 1: Organigrama Transporte Expreso, S.A.



Fuente: Proporcionado por la Gerencia de Recursos Humanos

4.3 Nombramiento como gerente financiero

Guatemala, 15 de diciembre de 2018

Licenciada
Andrea Alejandra Pirir
Gerencia Financiera
Presente

Estimada Licda. Pirir

Por este medio me dirijo a usted para que realice el Análisis Financiero de la empresa Transporte Expreso, S.A. del período 2018 y 2017.

Tomando en cuenta el conocimiento que tiene en la empresa, la posición que ocupa en el área financiera y con el propósito de analizar los rubros que integran los estados financieros y determinar los aspectos económicos a considerar para el desarrollo financiero eficiente de la empresa, con el propósito de aumentar los ingresos y mejorar la utilidad de la empresa.

Atentamente,



Lic. Daniel Escobar

Gerente General
Transporte Expreso, S.A.

4.4 Solicitud de información financiera

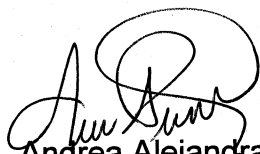
Guatemala, 17 de diciembre de 2018

Licenciado
Daniel Escobar
Gerente General
Presente

Estimado Lic. Escobar

Por este medio se solicita información financiera de la empresa Transporte Expreso, S.A., correspondiente a los años 2018 y 2017 para realizar el Análisis financiero de los estados financieros.

Atentamente,



Andrea Alejandra Pirir

Gerencia Financiera
Transporte Expreso, S.A.

4.5 Estados financieros

La principal información para el análisis financiero consiste en los estados financieros básicos proporcionados por la empresa Transporte Expreso, S.A. correspondiente a los años 2018 y 2017.

TABLA 1
TRANSPORTE EXPRESO, S.A.
BALANCE DE SALDOS
(Expresados en Quetzales)

1/2

Cuenta	Años	
	2,018	2,017
Aguinaldo administración	174,269	155,478
Aguinaldo operaciones	394,876	350,560
Aguinaldo por pagar	(105,687)	(105,987)
Amortización acum. licencias y software	(70,000)	(35,000)
Anticipo a funcionarios y empleados	54,669	80,655
Arrendamientos	110,550	104,580
Arrendamientos	257,950	244,020
Bancos	346,064	265,394
Bonificación decreto administración	75,000	68,989
Bonificación decreto operaciones	375,000	369,004
Bono 14 administración	174,269	155,478
Bono 14 operaciones	394,876	350,560
Bono 14 por pagar	(205,875)	(206,734)
Caja chica	10,000	12,000
Capital	(1,500,000)	(1,500,000)
Clientes	1,845,677	1,778,953
Combustible	3,058,424	2,759,180
Cuentas incobrables	55,370	53,369
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	475,825	478,595
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	(124,890)	(467,809)
Cuota laboral por pagar	(25,445)	(24,809)
Cuota patronal administración	264,959	236,390
Cuota patronal operaciones	600,373	532,993
Cuota patronal por pagar	(65,431)	(63,794)
Depositos en garantía	28,000	25,000
Depósitos en tránsito	34,584	34,614
Depreciación acum de vehiculos	(787,923)	(668,763)
Depreciación acum. Eq. computación	(181,272)	(149,577)
Depreciación acum. Eq. de oficina	(63,362)	(60,032)
Depreciación acum. Eq. de operaciones	(98,204)	(79,891)

TRANSPORTE EXPRESO, S.A.
BALANCE DE SALDOS
(Expresados en Quetzales)

2/2

Cuenta	Años	
	2,018	2,017
Depreciaciones y amortizaciones	1,165,762	993,263
Devoluciones sobre ventas	250,835	189,875
Equipo de computación	1,208,483	997,180
Equipo de oficina	422,416	400,211
Equipo de operaciones	654,692	532,609
Estimación para cuentas incobrables	(55,370)	(53,369)
Gastos anticipados	135,825	149,825
Honorarios	42,910	38,656
Impuesto al valor agregado por pagar	(65,220)	(59,003)
Impuesto de solidaridad	12,622	23,586
Impuestos y contribuciones	35,897	38,775
Indemizacion administración	174,269	155,478
Indemizacion operaciones	394,876	350,560
Indemnizacion por pagar	(248,638)	(250,394)
Intereses bancarios ganados	(15,825)	(12,425)
Intereses sobre préstamos bancarios	12,525	13,825
Inventarios de materiales y suministros	256,853	265,824
Licencias y Software	175,000	175,000
Luz y teléfono	325,820	285,420
Material de empaque y seguridad	291,850	248,520
Otros gastos	25,815	29,425
Papelería y útiles	145,780	134,568
Préstamos corto plazo	(100,000)	(100,000)
Préstamos largo plazo	(500,000)	(600,000)
Proveedores locales	(377,207)	(457,287)
Renteciones por pagar	(18,445)	(29,942)
Reparacion de Vehiculos	1,019,475	919,727
Reserva legal	(187,390)	(115,336)
Seguros	195,022	155,075
Sueldos de administración	2,091,233	1,865,745
Sueldos de operaciones	4,738,536	4,206,736
Utilidad del período	(1,369,034)	(1,147,074)
Utilidades retenidas	(3,886,062)	(2,738,988)
Vacaciones administración	87,133	77,738
Vacaciones operaciones	197,436	175,278
Vacaciones por pagar	(124,237)	(125,234)
Vehículos	4,498,983	3,819,576
Ventas	(19,036,718)	(16,856,766)
Utilidad Antes de Impuesto	(1,919,433)	(1,607,911)

TABLA 2
TRANSPORTE EXPRESO, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Quetzales)

	2018	2017
Ventas	19,036,718	16,856,766
(-) Devoluciones sobre ventas	(250,835)	(189,875)
Ingresos financieros	<u>15,825</u>	<u>12,425</u>
Total Ingresos	18,801,708	16,679,316
COSTOS Y GASTOS		
Gastos de operación	11,723,673	10,507,137
Gastos de Administración	5,118,244	4,519,001
Otros Gastos	25,815	29,425
Gastos financieros	<u>12,525</u>	<u>13,825</u>
Total costos y gastos de operación	<u>16,880,256</u>	<u>15,069,388</u>
Utilidad Antes de Impuesto	1,921,451	1,609,928
Impuesto sobre la Renta	<u>(480,363)</u>	<u>(402,482)</u>
Utilidad despues de impuesto	1,441,088	1,207,446
Reserva Legal	<u>72,054</u>	<u>60,372</u>
Utilidad neta despues de impuesto sobre la renta y Reserva	<u>1,369,034</u>	<u>1,147,074</u>

El infrascrito perito contador quien se identifica con NIT 2220227-3, Certifica:
que el Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de los años
2017 y 2018, en base a la norma internacional de información financiera para
Pymes, que antecede fue tomado de los libros de contabilidad de la empresa
Transporte Expreso, S.A.


Julio Ramirez
Contador General
Transporte Expreso, S.A.

Integraciones a Estado de Resultados

Gastos de Operaciones	2,018	2,017
Aguinaldo operaciones	394,876	350,560
Arrendamientos de inmuebles	257,950	244,020
Bonificacion decreto operaciones	375,000	369,004
Bono 14 operaciones	394,876	350,560
Combustible	3,058,424	2,759,180
Cuota patronal operaciones	600,373	532,993
Indemizacion operaciones	394,876	350,560
Material de empaque y seguridad	291,850	248,520
Reparacion de Vehículos	1,019,475	919,727
Sueldos de operaciones	4,738,536	4,206,736
Vacaciones operaciones	197,436	175,278
	Q 11,723,673	Q 10,507,137

Gastos de Administración	2,018	2,017
Aguinaldo administración	174,269	155,478
Arrendamientos de inmuebles	110,550	104,580
Bonificacion decreto administración	75,000	68,989
Bono 14 administración	174,269	155,478
Cuentas incobrables	55,370	53,369
Cuota patronal administración	264,959	236,389
Depreciaciones y amortizaciones	1,165,762	993,263
Honorarios	42,910	38,656
Impuestos y contribuciones	35,897	38,775
Indemizacion administración	174,269	155,478
Luz y teléfono	325,820	285,420
Papelería y útiles	145,780	134,568
Seguros	195,022	155,075
Sueldos de administración	2,091,233	1,865,745
Vacaciones administración	87,133	77,738
	Q 5,118,244	Q 4,519,001

TABLA 3

TRANSPORTE EXPRESO, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (Expresados en Quetzales)

	Capital Pagado (Nota 11)	Reserva Legal (Nota 11)	Utilidades Retenidas	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre 2016	1,500,000	54,963	2,738,988	4,293,951
Traslado a reserva legal	-	60,372		60,372
Ganancia del año	-	-	1,147,074	1,147,074
Saldos al 31 de diciembre 2017	1,500,000	115,336	3,886,062	5,501,397
Traslado a reserva legal	-	72,054		72,054
Ganancia del año	-	-	1,369,034	1,369,034
Saldos al 31 de diciembre 2018	1,500,000	187,390	5,255,096	6,942,486

El infrascrito perito contador quien se identifica con NIT 2220227-3, Certifica: que el Estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de los años 2017 y 2018, en base a la norma internacional de información financiera para Pymes, que antecede fue tomado de los libros de contabilidad de la empresa Transporte Expreso, S.A.




 Julio Ramírez
 Contador General
 Transporte Expreso, S.A.

TABLA 4

TRANSPORTE EXPRESO, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (Expresados en Quetzales)

ACTIVO	2018	2017
CORRIENTE		
Caja y Bancos	390,648	312,008
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	475,825	478,595
Clientes	1,790,307	1,725,584
Impuestos por recuperar	12,622	23,586
Otras cuentas por cobrar	54,669	80,655
Inventarios de materiales y suministros	256,853	265,824
Gastos anticipados	135,825	149,825
Total activo corriente	3,116,749	3,036,077
NO CORRIENTE		
Propiedades, Planta y Equipo	5,653,812	4,791,313
Activos intangibles	105,000	140,000
Otros activos	28,000	25,000
Total activo no corriente	5,786,812	4,956,313
TOTAL ACTIVO	8,903,561	7,992,390
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO:		
CORRIENTE		
Préstamos bancarios	200,000	200,000
Proveedores locales	377,207	457,287
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	124,890	367,809
Otras cuentas por pagar	858,978	865,897
Total pasivo corriente	1,561,075	1,890,993
NO CORRIENTE:		
Préstamos bancarios	400,000	600,000
Total pasivo no corriente	400,000	600,000
TOTAL PASIVO	1,961,075	2,490,993
PATRIMONIO:		
Capital social pagado	1,500,000	1,500,000
Reserva legal	187,390	115,336
Utilidad del Periodo	1,369,034	1,147,074
Utilidades retenidas	3,886,062	2,738,988
TOTAL PATRIMONIO	6,942,486	5,501,397
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8,903,561	7,992,390

El infrascrito perito contador quien se identifica con NIT 2220227-3, Certifica: que el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de los años 2017 y 2018, en base a la norma internacional de información financiera para Pymes, que antecede fue tomado de los libros de contabilidad de la empresa Transporte Expreso, S.A.


 Julio Ramírez
 Contador General
 Transporte Expreso, S.A.

Integraciones a Estado de Situación Financiera

Caja y Bancos	2,018	2,017
Bancos	346,064	265,394
Depósitos en tránsito	34,584	34,614
Caja chica	10,000	12,000
	Q 390,648	Q 312,008

Clientes	2,018	2,017
Clientes	1,845,677	1,778,953
Estimacion para cuenta incobrable	(55,370)	(53,369)
	Q 1,790,307	Q 1,725,584

Propiedad, Planta y Equipo	2,018	2,017
Vehículos	4,498,983	3,819,576
Equipo de computación	1,208,483	997,180
Equipo de operaciones	654,692	532,609
Equipo de oficina	422,416	400,211
Depreciación de vehiculos	(787,923)	(668,763)
Depreciación Eq. computación	(181,272)	(149,577)
Depreciación Eq. de operaciones	(98,204)	(79,891)
Depreciación Eq. de oficina	(63,362)	(60,032)
	Q 5,653,812	Q 4,791,313

Activos Intangibles	2,018	2,017
Licencias y Software	175,000	175,000
Amortización acumulada licencias y software	(70,000)	(35,000)
	Q 105,000	Q 140,000

Préstamos Bancarios Corto y Largo plazo			Corto Plazo		Larzo Plazo	
Banco	Tasa de interes	Garantía	2,018	2,017	2,018	2,017
G&T Continental	7.50%	Fiduciaria	100,000	100,000	200,000	300,000
Industrial	8.50%	Fiduciaria	100,000	100,000	200,000	300,000
			Q 200,000	Q 200,000	Q 400,000	Q 600,000

Otras cuentas por pagar	2,018	2,017
Aguinaldo por pagar	105,687	105,987
Bono 14 por pagar	205,875	206,734
Cuota laboral por pagar	25,445	24,809
Cuota patronal por pagar	65,431	63,794
Impuesto al valor agregado por pagar	65,220	59,003
Indemnizacion por pagar	248,638	250,394
Renteciones por pagar	18,445	29,942
Vacaciones por pagar	124,237	125,234
	Q 858,978	Q 865,897

TABLA 5

TRANSPORTE EXPRESO, S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expresados en Quetzales)

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Ganancia del año	1,441,088	1,207,446
Ajustes por:		
Depreciaciones y amortización	1,165,762	993,263
Provisión para cuentas incobrables	55,370	53,369
Impuesto Sobre la Renta corriente	480,363	402,482
Movimiento neto en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	2,770	(62,806)
Clientes	(120,093)	87,034
Impuestos por recuperar	(469,399)	(413,398)
Otras cuentas por cobrar	25,986	(4,965)
Inventarios de suministros	8,971	(75,368)
Gastos anticipados	14,000	(30,220)
Otros activos	(3,000)	(3,000)
Proveedores locales	(80,080)	(121,367)
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	(242,919)	(97,096)
Otras cuentas por pagar	(6,919)	(84,103)
Flujos netos de efectivo usados por las actividades de operaciones	2,271,902	1,851,270
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de vehículos y equipo	(1,993,262)	(1,710,508)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión	(1,993,262)	(1,710,508)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Adquisición de préstamos bancarios	-	-
Amortización de préstamos bancarios	(200,000)	(200,000)
Flujos netos de efectivo generados en actividades de financiamiento	(200,000)	(200,000)
INCREMENTO/ DISMINUCIÓN NETO EN EFECTIVO	78,640	(59,237)
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	312,008	371,245
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	390,648	312,008

El infrascrito perito contador quien se identifica con NIT 2220227-3, Certifica: que el Estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de los años 2017 y 2018, en base a la norma internacional de información financiera para Pymes, que antecede fue tomado de los libros de contabilidad de la empresa Transporte Expreso, S.A.


 Julio Ramírez
 Contador General
 Transporte Expreso, S.A.

4.6 Programa

Con la información recibida se estará elaborando los siguientes estados financieros y los siguientes análisis:

1. Análisis vertical método de porcentos integrales
 - Estado de resultados Tabla 6
 - Estado de situación financiera Tabla 7

2. Análisis Vertical método de razones financieras
 - De rentabilidad
 - De actividad
 - De liquidez
 - De utilización de deudas

3. Análisis Horizontal método aumentos y disminuciones
 - Estado de resultados Tabla 8
 - Estado de situación financiera Tabla 9
 - Estado de flujos de efectivo Tabla 10

4. Análisis horizontal método de tendencias
 - Estado de resultados Tabla 11
 - Estado de situación financiera Tabla 12
 - Estado de flujos de efectivo Tabla 13

4.7 Análisis de información financiera

El objetivo del análisis de la información financiera en general es proporcionar información financiera proporcionando información que sea útil a los inversionistas, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales y para tomar decisiones sobre los recursos a la entidad.

4.7.1 Análisis vertical método de porcentajes integrales

A continuación, se presenta el análisis de la información financiera de Transporte Expreso, S.A. para lo cual se utilizará los estados financieros valuados en porcentajes y valores de los períodos 2018 y 2017.

TABLA 6

TRANSPORTE EXPRESO, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Quetzales)

	Análisis Vertical					
			2018		2017	
	2018	2017	Parcial	Total	Parcial	Total
Ventas	19,036,718	16,856,766	101.25%		101.06%	
(-) Devoluciones sobre ventas	(250,835)	(189,875)	-1.33%		-1.14%	
Ingresos financieros	15,825	12,425	0.08%		0.07%	
Total Ingresos	18,801,708	16,679,316	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
COSTOS Y GASTOS						
Gastos de operación	11,723,673	10,507,137	62.35%		63.00%	
Gastos de Administración	5,118,244	4,519,001	27.22%		27.09%	
Otros Gastos	25,815	29,425	0.14%		0.18%	
Gastos financieros	12,525	13,825	0.07%		0.08%	
Total costos y gastos de operación	16,880,256	15,069,388	89.78%		90.35%	
Utilidad Antes de Impuesto	1,921,451	1,609,928	10.22%		9.65%	
Impuesto sobre la Renta	(480,363)	(402,482)	2.55%		2.41%	
Utilidad después de impuesto	1,441,088	1,207,446	7.66%		7.24%	
Reserva Legal	72,054	60,372	0.38%		0.36%	
Utilidad neta después de Impuesto sobre la renta y Reserva legal	1,369,034	1,147,074	7.28%		6.88%	

En el caso del Estado de Resultados se tomará como el 100% al total de los ingresos, para el siguiente análisis

- Los costos y gastos representan el 89.78% para el año 2018 y el 90.35% para el año 2017, los gastos de ambos años fueron equitativos.
- El impuesto sobre la renta representa el 2.55% para el año 2018 y el 2.41% para el año 2017, generándose un aumento debido al aumento en la ganancia e incremento en las ventas.
- La utilidad neta es de 7.28% para el año 2018 y para el año 2017 es el 6.88% notándose un incremento. Esto corresponde al incremento en los ingresos.

Tabla 7

TRANSPORTE EXPRESO, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (Expresados en Quetzales)

ACTIVOS	2018	2017	Análisis Vertical			
			2018		2017	
			Parcial	Total	Parcial	Total
CORRIENTE						
Efectivo	390,648	312,008	12.53%		10.28%	
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	475,825	478,595	15.27%		15.76%	
Clientes - Neto	1,790,307	1,725,584	57.44%		56.84%	
Impuestos por recuperar	12,622	23,586	0.40%		0.78%	
Otras cuentas por cobrar	54,669	80,655	1.75%		2.66%	
Inventarios de materiales y suministros	256,853	265,824	8.24%		8.76%	
Gastos anticipados	135,825	149,825	4.36%		4.93%	
Total activo corriente	3,116,749	3,036,077	100%	35.01%	100%	37.99%
NO CORRIENTE						
Propiedades, Planta y Equipo	5,653,812	4,791,313	97.70%		96.67%	
Activos intangibles - Neto	105,000	140,000	1.81%		2.82%	
Otros activos	28,000	25,000	0.48%		0.50%	
Total activo no corriente	5,786,812	4,956,313	100%	64.99%	100%	62.01%
TOTAL ACTIVOS	8,903,561	7,992,390		100%		100%
PASIVO						
CORRIENTE						
Préstamos bancarios	200,000	200,000	12.81%		10.58%	
Proveedores locales	377,207	457,287	24.16%		24.18%	
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	124,890	367,809	8.00%		19.45%	
Otras cuentas por pagar	858,978	865,897	55.02%		45.79%	
Total pasivo corriente	1,561,075	1,890,993	100%	17.53%	100%	23.66%
NO CORRIENTE						
Préstamos bancarios	400,000	600,000	100.00%		100.00%	
Total pasivo no corriente	400,000	600,000	100%	4.49%	100%	7.51%
Total pasivo	1,961,075	2,490,993				
PATRIMONIO:						
Capital social pagado	1,500,000	1,500,000	21.61%		27.27%	
Reserva legal	187,390	115,336	2.70%		2.10%	
Utilidad del periodo	1,369,034	1,147,074	19.72%		20.85%	
Utilidades retenidas	3,886,062	2,738,988	55.98%		49.79%	
Total patrimonio	6,942,486	5,501,397	100%	77.97%	100%	68.83%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8,903,561	7,992,390		100%		100%

En el análisis vertical por medio de porcentajes integrales, se considera cada rubro como un 100% y cada cuenta se estará valuando parcialmente. Es así que podemos analizar los rubros más importantes dentro de cada apartado del estado financiero:

- Las cuentas de activos corrientes poseen la participación en el año 2018 del 35.01 % y el para el año 2017 el 37.99%, en donde los clientes tienen la mayor participación del 57,44% para el año 2018 y para el año 2017 de 56.84%. Se recomienda evaluar la política de créditos e implementar controles en la gestión de cobros, para ser más efectivos en la recuperación del efectivo.
- Las cuentas de activos no corrientes poseen mayor participación representan el 64,99% para el año 2018 y para el año 2017 el 62.01% del total de los activos, este incremento corresponde a la adquisición de activos fijos en el año 2018. Se recomienda realizar inventario y evaluación técnica del estado físico de los activos principalmente del rubro de vehículos.
- El pasivo corriente está representado por el 17.53% para el año 2018 y para el año 2017 por el 23.66%, uno de los principales rubros es el de otras cuentas por pagar, para el año 2018 es del 55.02% y para el año 2017 de 45.79%, debido a que incluye las prestaciones laborales, obligaciones hacia los empleados, se recomienda realizar cálculos actuariales de las prestaciones laborales.

- El pasivo no corriente representa el 4.49% para el año 2018 y para el año 2017 el 7.51% conformado únicamente por préstamos bancarios, el préstamo bancario disminuyó en 1,89% lo que indica que se están realizando los pagos correspondientes a la entidad bancaria y que no se ha pactado un nuevo préstamo.
- La utilidad del período generó el 19.72% para el año 2018 y el 20.85 % para el año 2017 con relación al total del patrimonio, esto debido al aumento en los gastos operativos.

4.7.2 Análisis vertical método de razones financieras

Es la principal herramienta de análisis financiero por que representa la comparación de dos valores significativos con comportamientos pasados o proyectada.

A) Razones de rentabilidad

a) Margen de utilidad neta

Margen de Utilidad Neta =	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}}$	= %
Año 2018 =	$\frac{1,369,034}{18,785,883}$	= 7.29%
Año 2017 =	$\frac{1,147,074}{16,666,891}$	= 6.88%

Este margen representa la utilidad real generada de cada Q.100.00 que la empresa vende, se obtuvo una ganancia neta de Q.7.29 para el año 2018 y Q.6.88 para el año 2017, según el indicador la utilidad neta ha crecido debido

al aumento de las ventas, el cual no es muy significativo el incremento. Se recomienda analizar el escaso incremento en la utilidad.

d) Rendimientos sobre los activos

Rendimiento sobre los activos = (inversión)	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activos totales}} = \%$	
Año 2018 =	$\frac{1,369,034}{8,903,561}$	= 15.38%
Año 2017 =	$\frac{1,147,074}{7,992,390}$	= 14.35%

Este indicador muestra el rendimiento que se obtiene sobre el total de los activos, siendo el retorno para el año 2018 el 15.38% y para el año 2017 el 14.35% del total de sus activos generando un incremento de 1.02%, esto corresponde a que la utilidad neta aumentó en el segundo año, debido al aumento en ventas. Así también aumentó los activos totales principalmente en los rubros de propiedad, planta y equipo.

c) Rentabilidad del patrimonio

Rentabilidad del patrimonio =	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio}} = \%$	
Año 2018 =	$\frac{1,369,034}{6,942,486}$	= 19.72%
Año 2017 =	$\frac{1,147,074}{5,501,397}$	= 20.85%

El rendimiento del patrimonio es del 19.72% para el año 2018 y para el año 2017 es de 20.85% mostrando un decremento de 1.13%, esto corresponde a que el total de patrimonio es mayor para el segundo año y que el incremento de la utilidad no es muy significativo.

d) Sistema Du Pont

Sistema Du Pont =	Margen de utilidad neta	X	Rotación de activo total	X	Apalancamiento		
Sistema Du Pont =	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}}$	X	$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total Activo}}$	X	$\frac{\text{Total activo}}{\text{Patrimonio}}$		
Año 2018 =	$\frac{1,369,034}{18,785,883}$	X	$\frac{18,785,883}{8,903,561}$	X	$\frac{8,903,561}{6,942,486}$		
	0.07	X	2.11	X	1.28	=	0.20
Año 2017 =	$\frac{1,147,074}{16,666,891}$	X	$\frac{16,666,891}{7,992,390}$	X	$\frac{7,992,390}{5,501,397}$		
	0.07	X	2.09	X	1.45	=	0.21

El análisis Dupont indica una rentabilidad de la empresa del 0.20% para el año 2018 y de 0.21% para el año 2017, donde se puede observar que el rendimiento importante viene de la rotación del activo total, sin embargo, los otros dos márgenes son muy bajos lo que hace que el margen en general no sea satisfactorio.

B) Razones de actividad

a) Rotación de cuentas por cobrar

Rotación de cuentas por Cobrar	$\frac{\text{Ventas crédito}}{\text{Cuentas por Cobrar promedio}}$	
Año 2018 =	$\frac{16,907,294}{1,757,946}$	= 9.62
Año 2017 =	$\frac{15,000,202}{1,795,786}$	= 8.35

Promedio cuentas por cobrar = $\frac{\text{Cuenta por cobrar inicial} + \text{Cuenta por cobrar final}}{2}$

Año 2018 =	$\frac{1,725,584 + 1,790,307}{2}$	=	$\frac{3,515,891}{2}$	=	1,757,946
Año 2017 =	$\frac{1,865,987 + 1,725,584}{2}$	=	$\frac{3,591,571}{2}$	=	1,795,786

Esta razón financiera muestra la rotación de las cuentas por cobrar para el año 2018 fue de 9.62 y para el año 2017 fue de 8.35, se recomienda revisar constantemente la cartera de clientes para verificar las fechas antiguas realizar labor de cobro o gestión de abogados.

b) Plazo medio de cobro

$$\text{Plazo medio de cobro} = \frac{360 \text{ ó } 365 \text{ días}}{\frac{\text{Ventas al crédito}}{\text{Saldo final cuentas por cobrar}}}$$

Año 2018 =	$\frac{365}{\frac{16,907,294}{1,790,307}}$	=	39
Año 2017 =	$\frac{365}{\frac{15,000,202}{1,725,584}}$	=	42

Este indicador muestra que la empresa convierte en efectivo sus cuentas por cobrar en 39 días para el año 2018 y en 42 días para el año 2017, considerando que el crédito a clientes es de 30 días, se recomienda revisión de saldos antiguos de la cartera constantemente y crear nuevas políticas de cobro.

c) Rotación de cuentas por pagar

Rotación de cuentas por pagar =

	$\frac{\text{Compras al crédito}}{\text{Cuentas por pagar promedio}}$		
Año 2018 =	$\frac{4,558,439}{417,247}$	=	11
Año 2017 =	$\frac{4,100,650}{567,971}$	=	7

Promedio cuentas por pagar = $\frac{\text{Cuentas por pagar inicial} + \text{Cuenta por pagar final}}{2}$

Año 2018 =	$\frac{457,287 + 377,207}{2}$	=	$\frac{834,494}{2}$	=	417,247
Año 2017 =	$\frac{678,654 + 457,287}{2}$	=	$\frac{1,135,941}{2}$	=	567,971

Esta razón indica que la empresa realiza sus pagos a proveedores 11 veces en el año 2018 y 7 veces en el año 2017. Se recomienda realizar revisiones constantes a la antigüedad de cuentas por pagar para validar saldos antiguos pendientes de pago.

d) Plazo medio de pago

$$\text{Plazo medio de pago} = \frac{360 \text{ ó } 365 \text{ días}}{\frac{\text{Compras al crédito}}{\text{Saldo final cuentas por pagar}}}$$

Año 2018 =	365	=	34
	11		
Año 2017 =	365	=	51
	7		

Esta razón demuestra el plazo de pago a los proveedores la rotación es de 34 días para el año 2018 y 51 días para el año 2017 se debe considerar que los proveedores dan 30 días de crédito, esto corresponde a la rotación lenta de las cuentas por cobrar las cuales generan efectivo para realizar los pagos. Se recomienda agilizar la gestión de cobro para cumplir con los días de crédito en los pagos y no perder el crédito con los proveedores.

e) Rotación de activo fijo

Rotación de activo fijo =	Ventas netas		
	Saldo inicial de activo fijo (no corriente)	+	Saldo final de activo fijo (no corriente)
		2	
Año 2018 =	18,785,883		= 3.50
	4,956,313	+	5,786,812
		2	
Año 2017 =	16,666,891		= 3.63
	4,236,068	+	4,956,313
		2	

Esta razón da como resultado la rotación de activo fijo para el año 2018 por 3.50 y para el año 2017 de 3.63

f) Rotación de activo total

Rotación de activo total =	Ventas netas		
	Saldo inicial activo total	+	Saldo final activo total
		2	
Año 2018 =	18,785,883		= 2.22
	7,992,390	+	8,903,561
		2	
Año 2017 =	16,666,891		= 2.18
	7,287,510	+	7,992,390
		2	

La rotación de activo total es del 2.22 para el año 2018 mostrando con ello que en este año es donde los activos fijos fueron más productivos y del 2.18 para el año 2017.

C) Razones de Liquidez

a) Razón de liquidez corriente

Razón de liquidez corriente =	<u>Activo Corriente</u>	=	
	<u>Pasivo Corriente</u>		
Año 2018 =	<u>3,116,749</u>	=	2.00
	1,561,075		
Año 2017 =	<u>3,036,077</u>	=	1.61
	1,890,993		

Esta razón demuestra la liquidez de la empresa para atender el pago de las deudas que vencen a corto plazo, este índice es de Q.2.00 de activo por cada Q.1.00 de pasivo para el año 2018 y de Q.1.61 de activo por cada Q.1.00 de pasivo para el año 2017, el índice aumento de un año a otro, y las deudas están cubiertas, sin embargo, está bajo.

b) Razón rápida o prueba de ácido

Razón rápida ó prueba de ácido=	<u>Activo Corriente - Inventarios</u>	=	
	<u>Pasivo Corriente</u>		
Año 2018 =	<u>2,859,896</u>	=	1.83
	1,561,075		
Año 2017 =	<u>2,770,253</u>	=	1.46
	1,890,993		

Esta razón indica la capacidad de pago de las obligaciones a corto plazo para el año 2018 dispone de Q.1.83 por cada Q.1.00 de deuda a corto plazo para el año 2017 Q.1.46 por cada Q.1.00 de deuda a corto plazo, el indicador aumentó para el segundo año sin embargo sería conveniente que dicho indicador fuera más alto.

c) Disponibilidad inmediata

Razón disponibilidad inmediata=	<u>Efectivo y equivalentes de efectivo + Inversiones financieras a corto plazo</u>		
	Pasivo Corriente		
Año 2018 =	<u>390,648</u>	=	25%
	1,561,075		
Año 2017 =	<u>312,008</u>	=	16%
	1,890,993		

Este indicador permite medir la capacidad efectiva de la empresa para el pago de sus compromisos a corto plazo, únicamente tomando en cuenta los activos líquidos, en este caso la empresa únicamente cubre un 25% en el año 2018 y el 16% para el año 2017, en ninguno de los dos años cubre al 100% sus obligaciones a corto plazo con sus efectivos líquidos. Se recomienda buscar nuevos métodos para agilizar el cobro a los clientes para aumentar el efectivo.

d) Razón prueba defensiva

Razón prueba defensiva =	$\frac{\text{Caja y Bancos}}{\text{Pasivo Corriente}}$		
Año 2018 =	$\frac{390,648}{1,461,075}$	=	27%
Año 2017 =	$\frac{312,008}{1,890,993}$	=	16%

Según esta razón la capacidad efectiva en el corto plazo para el año 2018 es de 27% y para el año 2017 es de 16%.

D) Razón de utilización de deudas

a) Índice de endeudamiento

Índice de endeudamiento =	$\frac{\text{Total de pasivos}}{\text{Total de activos}}$		
Año 2018 =	$\frac{1,961,075}{8,903,561}$	=	0.22
Año 2017 =	$\frac{2,490,993}{7,992,390}$	=	0.31

La razón indica el importe en que los activos de la empresa están financiados por proveedores y entidades bancarias, se determina que en el año 2018 por cada Q.1.00 de activo la empresa se financia de Q.0.22 y en el año 2017 se financia en Q.0.31, la empresa tiene deudas bancarias como financiamiento para la compra de activos fijos.

b) Razón pasivo a patrimonio

Razón pasivo a patrimonio =	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}}$		
Año 2018 =	$\frac{1,961,075}{6,942,486}$	=	28%
Año 2017 =	$\frac{2,490,993}{5,501,397}$	=	45%

Esta razón indica que el patrimonio está comprometido en un 28% para el año 2018 y en un 45% para el año 2017 con respecto a su pasivo total, se puede notar que el índice ha disminuido en el segundo año y esto corresponde a la utilidad del año obtenida. Se recomienda tomar las medidas necesarias para obtener una mayor utilidad e ir disminuyendo el índice de compromiso del patrimonio.

c) Razón de estabilidad

Razón de estabilidad =	$\frac{\text{Activos fijos (netos) (no corrientes)}}{\text{Pasivo largo plazo (no corriente)}}$		
Año 2018 =	$\frac{5,786,812}{400,000}$	=	14.47
Año 2017 =	$\frac{4,956,313}{600,000}$	=	8.26

Esta razón muestra que para el año 2018 la empresa tiene Q.14.47 de activo fijo garantizando el pasivo a largo plazo, y para el año 2017 tiene Q.8.26

d) Razón de propiedad

Razón propiedad =	$\frac{\text{Capital contable}}{\text{Activo total}}$	
Año 2018 =	$\frac{1,500,000}{8,903,561}$	= 16.85%
Año 2017 =	$\frac{1,500,000}{7,992,390}$	= 18.77%

Esta razón nos indica que el 16.85% de los activos totales han sido adquiridos con el capital de los inversionistas para el año 2018 y para el año 2017 es un 18.77%

e) Razón de Solidez

Razón solidez =	$\frac{\text{Activo total}}{\text{Pasivo total}}$	
Año 2018 =	$\frac{8,903,561}{1,961,075}$	= 5
Año 2017 =	$\frac{7,992,390}{2,490,993}$	= 3

Este índice indica que la empresa tiene para el año 2018 Q.5.00 para pagar un Q.1.00 de pasivo, y para el año 2017 tiene Q.3.00, para el segundo año mejoró.

f) Razón inversión en activos fijos

Razón inversión en activos fijos =	$\frac{\text{Capital contable}}{\text{Activos fijos (netos) (no corriente)}}$		
Año 2018 =	$\frac{1,500,000}{5,786,812}$	=	0.26
Año 2017 =	$\frac{1,500,000}{4,956,313}$	=	0.30

Esta razón indica que la empresa tiene Q.0.26 de capital contable por cada Q.1.00 invertido en activos fijos para el año 2018, y para el año 2017 es de Q.0.30.

g) Cobertura financiera:

Cobertura financiera =	$\frac{\text{Utilidad antes de gastos financieros}}{\text{Gastos financieros (netos)}}$		
Año 2018 =	$\frac{1,933,976}{12,525}$	=	154
Año 2017 =	$\frac{1,623,753}{13,825}$	=	117

Esta razón indica que para el año 2018 la utilidad antes de gastos financieros es capaz de cubrir estos gastos financieros 154 veces, y para el 2017 es capaz de cubrirlos en 117 veces.

4.7.3 Análisis horizontal método de aumentos y disminuciones

Esta herramienta de análisis permite evaluar la comparación de los estados financieros de la empresa para el año 2018 y 2017, muestra los aumentos y disminuciones en las operaciones de la empresa por medio de sus cuentas contables.

TABLA 8

TRANSPORTE EXPRESO, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (Expresados en Quetzales)

	2018	2017	Análisis Horizontal Variación	
			Absoluta	Relativa
Ventas	19,036,718	16,856,766	2,179,952	12.93%
(-) Devoluciones sobre ventas	(250,835)	(189,875)	(60,960)	32.11%
Ingresos financieros	15,825	12,425	3,400	27.36%
Total Ingresos	18,801,708	16,679,316	2,122,392	12.72%
COSTOS Y GASTOS				
Gastos de operación	11,723,673	10,507,137	1,216,536	11.58%
Gastos de Administración	5,118,244	4,519,001	599,242	13.26%
Otros Gastos	25,815	29,425	(3,610)	-12.27%
Gastos financieros	12,525	13,825	(1,300)	-9.40%
Total costos y gastos de operación	16,880,256	15,069,388	1,810,868	12.02%
Utilidad Antes de Impuesto	1,921,451	1,609,928	311,523	19.35%
Impuesto sobre la Renta	(480,363)	(402,482)		
Utilidad despues de impuesto	1,441,088	1,207,446	233,643	19.35%
Reserva Legal	72,054	60,372	11,682	19.35%
Utilidad neta despues de Impuesto sobre la renta y Reserva	1,369,034	1,147,074	221,960	19.35%

En el Análisis del estado de resultados se pueden observar los siguientes rubros principales:

- Los ingresos aumentaron en un 12.72% derivado al aumento en las ventas, lo que concuerda con el aumento en la utilidad.
- Los gastos de operación incrementaron en un 11.58%, el aumento principalmente fue en el rubro de sueldos, salarios y prestaciones laborales y en el consumo de material de empaque. Se recomienda la revisión y creación de controles para disminuir los gastos y así obtener mayor utilidad.
- Los gastos administrativos aumentaron en un 13.26%, esto corresponde principalmente al rubro de Depreciaciones y Amortizaciones, y seguros, debido a la adquisición de nuevos vehículos para flota.

TABLA 9

TRANSPORTE EXPRESO, S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expresados en Quetzales)

ACTIVOS	2018	2017	Análisis Horizontal	
			Variación Absoluta	Relativa
CORRIENTE				
Efectivo	390,648	312,008	78,640	25.20%
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	475,825	478,595	(2,770)	-0.58%
Clientes - Neto	1,790,307	1,725,584	64,722	3.75%
Impuestos por recuperar	12,622	23,586	(10,964)	-46.49%
Otras cuentas por cobrar	54,669	80,655	(25,986)	-32.22%
Inventarios de materiales y suministros	256,853	265,824	(8,971)	-3.37%
Gastos anticipados	135,825	149,825	(14,000)	-9.34%
Total activo corriente	3,116,749	3,036,077	80,671	2.66%
NO CORRIENTE				
Propiedades, Planta y Equipo	5,653,812	4,791,313	862,499	18.00%
Activos intangibles - Neto	105,000	140,000	(35,000)	-25.00%
Otros activos	28,000	25,000	3,000	12.00%
Total activo no corriente	5,786,812	4,956,313	830,499	16.76%
TOTAL ACTIVO	8,903,561	7,992,390	911,170	11.40%
CORRIENTE				
Préstamos bancarios	200,000	200,000	-	0.00%
Proveedores locales	377,207	457,287	(80,080)	-17.51%
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	124,890	367,809	(242,919)	-66.04%
Otras cuentas por pagar	858,978	865,897	(6,919)	-0.80%
Total pasivo corriente	1,561,075	1,890,993	(329,918)	-17.45%
NO CORRIENTE				
Préstamos bancarios	400,000	600,000	(200,000)	-33.33%
Total pasivo no corriente	400,000	600,000	(200,000)	-33.33%
TOTAL PASIVO	1,961,075	2,490,993	(529,918)	-21.27%
PATRIMONIO				
Capital social pagado	1,500,000	1,500,000	-	0.00%
Reserva legal	187,390	115,336	72,054	62.47%
Utilidades retenidas	5,255,096	3,886,062	1,369,034	35.23%
Total patrimonio	6,942,486	5,501,397	1,441,088	26.19%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8,903,561	7,992,390	911,170	11.40%

Derivado del análisis realizado al estado de situación financiera se pueden citar los siguientes rubros principales:

- El efectivo aumentó un 25.20% esto debido al aumento en las ventas y al cobro de las mismas, esto contribuye a la liquidez de la empresa. Se recomienda utilizar el exceso de efectivo en forma óptima, como el pago anticipado de deuda bancaria, el cual va a contribuir a la disminución de pago de intereses, compra de vehículos como sustitución a los más antiguos ya que estos necesitan más mantenimiento.
- Los impuestos a recuperar tuvieron un decremento de 46.49%, esto debido a que se ha ido recuperando los créditos.
- Las otras cuentas por cobrar disminuyó en un 32.22% esto corresponde a la recuperación de la deuda en el segundo año.
- Los proveedores locales disminuyeron en 17,51% esto debido al incremento en el pago de los proveedores. Se recomienda revisar que se está aprovechando el crédito de los 30 días que otorgan los proveedores.
- Las cuentas por pagar a compañías relacionadas disminuyeron en un 73.30% esto debido al pago adecuado a las empresa relacionadas.

TABLA 10

TRANSPORTE EXPRESO, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (Expresados en Quetzales)

	2018	2017	VARIACIÓN
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Ganancia del año	1,441,088	1,207,446	233,643
Ajustes por:			
Depreciaciones y amortización	1,165,762	993,263	172,500
Provisión para cuentas incobrables	55,370	53,369	2,002
Impuesto Sobre la Renta corriente	480,363	402,482	77,881
Movimiento neto en el capital de trabajo:			-
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	2,770	(62,806)	65,576
Clientes	(120,093)	87,034	(207,127)
Impuestos por recuperar	(469,399)	(413,398)	(56,001)
Otras cuentas por cobrar	25,986	(4,965)	30,951
Inventarios de suministros	8,971	(75,368)	84,339
Gastos anticipados	14,000	(30,220)	44,220
Otros activos	(3,000)	(3,000)	-
Proveedores locales	(80,080)	(121,367)	41,287
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	(242,919)	(97,096)	(145,823)
Otras cuentas por pagar	- 6,919	- 84,103	77,184
Efectivo generado por (usado en) las operaciones	2,271,902	1,851,270	420,631
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de vehículos y equipo	(1,993,262)	(1,710,508)	(282,754)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión	(1,993,262)	(1,710,508)	(282,754)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Adquisición de préstamos bancarios	-	-	-
Amortización de préstamos bancarios	(200,000)	(200,000)	-
Flujos netos de efectivo (usados en) generados por actividades de financiamiento	(200,000)	(200,000)	-
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EFECTIVO	78,640	- 59,237	137,877
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	312,008	371,245	(59,237)
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	390,648	312,008	78,640

Transporte Expreso, cuenta con un flujo de efectivo positivo al 31 de diciembre de 2018 tuvo variaciones positivas y negativas dentro de sus actividades respecto al año anterior, se describen las variaciones más significativas:

- El flujo de efectivo por actividades de operación aumento en Q.420,631, dentro de este rubro la variación positiva más significativa es la de proveedores locales con Q.141,287 correspondiente al incremento en el pago.
- El flujo de efectivo por actividades de inversión aumento por Q.282,754, corresponde a la adquisición de vehículos, ya que en el año 2018 se reemplazaron vehículos de la flota.
- En el flujo de efectivo por actividades de financiamiento no tuvo variación ya que en ambos años se amortizaron los préstamos por el mismo monto según convenio con el banco, y no hubo préstamo adquirido.

4.7.4 Análisis horizontal método de tendencias

TABLA 11

TRANSPORTE EXPRESO, S.A.
 Información Estados de Resultado
 (Cifras en quetzales)

Cuenta de Análisis	2017	2018	Relativo
Ventas netas	16,666,891	18,785,883	113%
Costos y gastos	15,069,388	16,880,256	112%
Utilidad	1,147,074	1,369,034	119%

La empresa ha incrementado sus ventas del 2017 al 2018 en un 113%, costos y gasto en un 112% y su utilidad en un 119%

TABLA 12
TRANSPORTE EXPRESO, S.A.
Información Estado de Situación Financiera
(Cifras en quetzales)

Rubro/cuenta de análisis	2017	2018	Relativo
Activo total	7,992,390	8,903,561	111%
Cientes - Neto	1,725,584	1,790,307	104%
Propiedades, Planta y Equipo	4,791,313	5,653,812	118%
Pasivo total	1,890,993	1,561,075	83%
Préstamos bancarios	800,000	600,000	75%
Proveedores locales	457,287	377,207	82%
Patrimonio total	5,501,397	6,942,486	126%

- En el rubro de activo total incremento en un 111%, siendo su cuenta principal, propiedad, planta y equipo con un 118% de incremento.
- En el rubro de pasivo total el año 2018 representa un 83% con respecto al 2017, siendo su cuenta principal la de préstamos bancarios que el 2018 representa un 75% al monto del 2017.

TABLA 13

TRANSPORTE EXPRESO, S.A.
Información Estado de Flujos de Efectivo
 (Cifras en quetzales)

Rubro de análisis	2017	2018	Relativo
Efectivo generado por:			
Por activdade de operación	1,851,270	2,271,902	123%
Por actividades de inversión	1,710,508	1,993,262	117%
Por activdade de financiamient	200,000	200,000	100%
Efectivo al final del año	312,008	390,648	125%

El rubro de mayor importancia es el de actividades de operación ya que el 2018 representa un 123% con respecto al año 2017, por lo que el efectivo al final del año del 2018 representa un 125% con respecto al año 2017.

4.7.5 Análisis Punto de Equilibrio

Distribución de gastos fijos y variables

CUENTAS	Año 2018			Año 2017		
	Total	Fijos	Variable	Total	Fijos	Variable
Sueldos y prestaciones laborales	10,137,105	3,041,132	7,095,974	9,050,987	2,715,296	6,335,691
Reparacion de Vehículos	1,019,475		1,019,475	919,727		919,727
Combustible	3,058,424		3,058,424	2,759,180		2,759,180
Arrendamientos de inmuebles	368,500	368,500		348,600	348,600	
Material de empaque y seguridad	291,850		291,850	248,520		248,520
Depreciaciones y amortizaciones	1,165,762	1,165,762		993,263	993,263	
Luz y teléfono	325,820	325,820		285,420	285,420	
Seguros	195,022	195,022		155,075	155,075	
Papelería y útiles	145,780	145,780		134,568	134,568	
Honorarios	42,910	42,910		38,656	38,656	
Impuestos y contribuciones	35,897	35,897		38,775	38,775	
Cuentas incobrables	55,370	55,370		53,369	53,369	
Gastos financieros	12,525	12,525		13,825	13,825	
Otros Gastos	25,815	25,815		29,425	29,425	
	16,880,256	5,414,534	11,465,723	15,069,388	4,806,271	10,263,117

	P.Q.E.	$\frac{GF}{1(-) \frac{GV}{V}}$	=	$\frac{5,414,534}{0.39}$	=	
Año 2018	P.Q.E.	$\frac{5,414,534}{1(-) \frac{11,465,723}{18,785,883}}$	=	$\frac{5,414,534}{0.39}$	=	13,895,433
Año 2017	P.Q.E.	$\frac{4,806,271}{1(-) \frac{10,263,117}{16,666,891}}$	=	$\frac{4,806,271}{0.38}$	=	12,509,123

El punto de equilibrio en quetzales para el año 2018 está en Q.13, 895,433, considerando que las ventas para ese año fue de Q.18,785,883 se mantiene en un punto alto, para el año 2017 su punto de equilibrio e de Q.12,509,123 mientras que las ventas alcanzadas fueron de Q.16,666,891.

4.8 Informe gerencial de análisis de información financiera

Guatemala, 20 de marzo 2019

Señores:

Asamblea General de Accionistas

Transporte Expreso, S.A.

Ciudad

Estimados señores

A continuación, presentamos el resultado de la consultoría financiera realizada a la empresa Transporte Expreso, S.A.

La información contenida en este documento es de carácter confidencial, por lo que su uso debe ser restringido a la Administración de la compañía.

Con el objeto de presentar la información de una forma ordenada, hemos dividido este documento en los apartados siguientes:

I. ALCANCE DEL TRABAJO

II. RESULTADO DEL RABAJO

A continuación, describimos cada uno de los apartados enumerados anteriormente.

I. ALCANCE DEL TRABAJO

EL trabajo tuvo el siguiente alcance para el análisis de estados financieros correspondiente al año 2018 y 2017:

- 1) Análisis vertical de porcentos integrales a los rubros del estado de situación financiera y del estado de resultados.
- 2) Análisis de información por medio de la razón de rentabilidad, actividad, de liquidez y utilización de deudas-
- 3) Análisis horizontal por el método de aumentos y disminuciones en los años comparativos 2017 y 2018 para el estado de resultados, estado de situación financiera y flujo de efectivo.
- 6) Análisis horizontal por el método de tendencias utilizando información de los años 2017 y 2018 aplicado a los rubros del estado de resultado y flujo de efectivo, para el caso del estado de situación financiera para los rubros y cuentas más significativas.
- 7) Elaboración del punto de equilibrio el cual consiste en determinar el momento que las ventas cubren el valor de los gastos.

II. RESULTADO DEL TRABAJO

A continuación, se presenta un resumen condensado de los hallazgos relevantes obtenidos de las pruebas descritas en el alcance del trabajo, que según opinión podrían generar algún tipo de implicación financiera en el desarrollo de las operaciones de **Transporte Expreso, S. A.**

Hallazgo Número 1, Margen de utilidad neta

La razón de Margen de utilidad neta para el año 2018 es de 7.29% y para el año 2017 de 6.88%, si bien el margen aumentó para el segundo año, aún se considera que debiera ser más alto que es lo que esperan los propietarios de la empresa.

Se debe revisar y controlar los gastos con el objetivo de optimizarlos, buscar oportunidades en donde se puedan reducir sin poner en riesgo la operación.

Hallazgo Numero 2, Plazo medio de cobro

La razón de plazo medio de cobro para el año 2018 es de 39 días y para el año 2017 de 42, para el segundo año este mejoró, sin embargo es un índice que no se puede descuidar ya que influye directamente en el flujo de efectivo de la empresa, en las obligaciones de pago.

Se debe revisar las políticas de cobros y el proceso de cobro que realizan los ejecutivos, con el objetivo de mejorarlos.

Hallazgo Numero 3, Disponibilidad inmediata

La razón de disponibilidad inmediata para el año 2018 es del 25% y para el año 2017 es del 16%, para el segundo año este índice mejoró, sin embargo se esperaría que fuera más alto para estar aptos en alguna emergencia.

Se debe buscar alguna manera de realizar inversiones a corto plazo ya que es una manera de generar ganancias y a la vez mantener disponibilidad inmediata.

Hallazgo Numero 4, Aumento y Disminuciones en Estado de Resultados

Los ingresos aumentaron en un 12.72% del año 2017 al 2018, lo que se considera conveniente, sin embargo, al analizar los gastos se puede visualizar que estos también aumentaron en un 12.02% lo que a nivel general no es lo ideal, ya que esto implica que la utilidad pudo haber alcanzado un mejor incremento.

Se debe buscar métodos para incrementar la venta y de la misma manera disminuir los gastos ya que es lo ideal para los propietarios, alcanzar cada año una mayor utilidad.

Hallazgo Numero 5, Tendencias en Estado de flujo de efectivo

En este método se puede visualizar que el efectivo al cierre del año 2018 aumentó en un 25% con relación al año 2017, sin embargo, es bajo, para el año 2018 es de Q.390, 648, lo que implica que puede tener inconvenientes al momento de cancelar sus obligaciones importantes al cierre de cada mes, como lo es pago de planillas, deudas bancarias, entre otros.

Se recomienda el incremento de efectivo por medio de aumento de ventas y a su vez la recuperación de cobro a clientes, para asegurar el efectivo necesario para ejecutar las obligaciones importantes.

Atentamente,



Andrea Alejandra Pirir

Gerencia Financiera

CONCLUSIONES

- 1 Utilizar el resultado del trabajo realizado sobre el análisis e interpretación de los estados financieros, contribuye a definir los objetivos estratégicos de la empresa y permite a la administración tomar decisiones que mejoren el desempeño de la compañía.
- 2 El análisis de estados financieros es una herramienta, que debe ser aplicado por toda organización, dicho análisis permite evaluar con exactitud su situación financiera, aportando información relevante respecto de su estado financiero, con la finalidad de tomar las decisiones correctas y observar el cambio de la organización.
- 3 El análisis de variación porcentual en el estado de resultados nos aporta información respecto de la proporción de un ítem a evaluar respecto de las ventas, pudiendo analizarse estos puntos de forma global o independiente, no sirve para detectar y corregir o regular algunos costos o gastos incurridos en la realización de las ventas de un bien o servicio determinado, como también ser un parámetro comparativo de crecimiento o decrecimiento de las ventas entre periodos o incluso entre compañías de la misma industria.
- 4 En el análisis de información financiera de la empresa Transporte Expreso, S.A. se puede comprobar que a nivel general la entidad se encuentra en buenas condiciones, sin embargo existen oportunidades para que dicha empresa incremente su rentabilidad y con ello proporcione mejores resultados a los propietarios.

RECOMENDACIONES

1. Analizar los estados financieros con periodicidad mensual, para la toma de decisiones con mayor confianza, para generar valor y beneficio a las empresas que se dedican a prestar servicios de transporte de carga.
2. Revisar el informe emitido de análisis de información financiera para identificar la situación actual de la empresa y actuar conforme las recomendaciones propuestas para que la empresa pueda incrementar sus utilidades y pueda ser altamente rentable y genere más confianza ante sus accionistas.
3. Para brindar confianza y seguridad a los accionistas, las empresas deben cumplir con estándares financieros, que permitan el establecimiento de empresas sólidas y seguras, para lo que se recomienda el implemento del análisis de información financiera mensual.
4. Para el personal encargado del área contable y financiero se recomienda la actualización y capacitación constante en temas financieros, principalmente para el análisis de estados financieros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala., 1986.
2. Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 2-70 Código de Comercio.
3. Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 6-91 Código Tributario.
4. Congreso de la República de Guatemala. Acuerdo gubernativo número 211-2015.
5. Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 27-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado.
6. Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 37-92 Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos.
7. Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 67-2001 Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos.
8. Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 20-2006 Disposiciones Legales para el Fortalecimiento de la Administración Tributaria.

9. Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 20-2018 Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento
10. Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 73-2008 Ley del Impuesto de Solidaridad.
11. Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 4-2012 Disposiciones para el Fortalecimiento del Sistema Tributario y el Combate a la Defraudación y al Contrabando. Diario de Centroamérica publicado el 17 de febrero de 2012.
12. Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 10-2012 Ley de Actualización Tributaria. Diario de Centroamérica publicado el 5 de marzo de 2012.
13. Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 132-96 Ley de Tránsito.
14. Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 253 Ley de Transportes.
15. Congreso de la República de Guatemala. Acuerdo Gubernativo número 1084-92 Reglamento para el Control de Pesos y Dimensiones de Vehículos Automotores de Carga y sus Combinaciones.
16. Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 1441 Código de Trabajo de Guatemala y sus reformas.

17. Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 76-78 Ley Reguladora del Aguinaldo.
18. Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 42-92 Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público.
19. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. IASCF. Publications Department, London. Año 2009. 245 Páginas.
20. García Nava, José Alberto & Paredes Hernández, Ludgar Meling. 2014. Estrategias Financieras Empresariales. Grupo Editorial La Patria, S.A. de C.V. Mexico. 262 páginas.
21. Guadalupe A. Ochoa Etzer & Roxana Saldivar del Angel 2012. Administración Financiera, Correlacionada con las NIIF. McGraw-Hill. México. 465 páginas
22. Lawrence J. Gitman. & Chad J. Zutter. 2016. Principios de Administración Financiera. Pearson Education. Inc. México. 804 páginas.
23. Núñez Álvarez, Luis. 2016. Finanzas 1 Contabilidad, Planeación y administración financiera. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. 1ra edición, México 2016, 143 páginas.

24. Robles Román, Carlos Luis. 2012. Fundamentos de Administración Financiera. Red Tercer Milenio. Mexico. 132 páginas.
25. Scott Besley & Eugene F. Brigham. 2016. Fundamentos de Administración Financiera. Editora Claudia C. Garay Castro. Mexico. 783 páginas.
26. Warrend, Carl S. & Reeve, James M. & Duchac, Jonathan E. 2010. Contabilidad Administrativa. Editora María A. Alegría Estrada. Mexico. 639 páginas.

WEBGRAFIA

27. Definición.De. <https://definicion.de/empresa>. Recuperado el 24 de agosto de 2019.
28. Definición.De. <https://definicion.de/transporte/> Recuperado el 24 de agosto de 2019.
29. De Guate.com. [www.deguate.com.gt/guatemala/transporte-de-carga-y-correo /transporte-de-carga-pesada.php](http://www.deguate.com.gt/guatemala/transporte-de-carga-y-correo/transporte-de-carga-pesada.php) Recuperado el 29 de julio de 2019.
30. Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala. [http://www.fundacionhcg.org/ libros/dhbg/#p=348](http://www.fundacionhcg.org/libros/dhbg/#p=348) Recuperado el 4 de agosto de 2019.